

Informe final* del Proyecto DT004
Programa de protección de la guacamaya verde (Ara militaris)

Responsable: Biól. José Carlos Pizaña Soto
C.P. Martín Peñaloza Pérez

Institución: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Pronatura Veracruz A.C.

Dirección: Av Rafael Murillo Vidal s/n, Cuauhtémoc, Xalapa, Ver, 91069 , México

Correo electrónico: jcpizana@conanp.gob.mx

Teléfono/Fax: 01 (228) 818 65 45, 818 65 46, 818 05 83

Fecha de inicio: Julio 15, 2005

Fecha de término: Agosto 5, 2009

Principales resultados: Fotografías, Informe final

Forma de citar el informe final y otros resultados:** Pizaña Soto. J. C. 2009. Programa de protección de la guacamaya verde (Ara militaris). Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Pronatura Veracruz A.C. **Informe final SNIB-CONABIO proyecto No. DT004.** México D. F.

Resumen:

A través de este programa se contribuyó en la conservación de la población de guacamaya verde (Ara militaris) y los ecosistemas donde ésta se distribuye en la Cañada Oaxaqueña, Mixteca Coixtlahuaca y Tehuacán-Sierra Negra de la poligonal de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (RBTC), a través de acciones de protección (inspección y vigilancia), de gestión y de promoción y fomento de una cultura ambiental. Estas acciones estaban incluidas en las líneas temáticas de B1 Protección y B3 Educación Ambiental, del Programa de Restauración y Compensación Ambiental de la CONABIO. En resumen, en la línea de acción de inspección, vigilancia y gestión se lograron a lo largo de los tres años del programa: 6 acuerdos con cuerpos de seguridad, 18 acuerdos comunitarios, 17 inspecciones, 20 Comités de Vigilancia Ambiental Participativa (CVAP), 120 recorridos de vigilancia, 16 puntos de revisión en carretera y 11 operativos especiales. Asimismo se realizaron 9 talleres de actualización en legislación ambiental. Cabe mencionar que estas acciones se lograron gracias a la coordinación del personal de la Dirección de la RBTC con las Delegaciones de PROFEPA en los Estados de Puebla y Oaxaca, así como con cuerpos de seguridad y vigilantes comunitarios, de acuerdo a las atribuciones y funciones de cada uno de ellos. Con estas acciones se ha mejorado la coordinación y comunicación con las comunidades donde se distribuye la guacamaya verde, también han disminuido los ilícitos ambientales gracias a la mayor presencia institucional en campo (RBTC y PROFEPA) y se ha puesto de manifiesto la disponibilidad de los cuerpos de seguridad local para realizar las acciones de vigilancia. En la línea de cultura ambiental y gestión se colocaron 90 letreros tipo vértice, 5 señales tipo bandera, 10 tipo mensajes de conservación en el tramo de la Carretera Federal No. 135 Teotitlán de Flores Magón-Oaxaca y uno tipo display. Asimismo se realizaron 18 talleres de educación ambiental. También se diseñó, ejecutó y evaluó la estrategia de comunicación de este programa, y se contó con el apoyo de diversos patrocinadores. Por las acciones antes mencionadas la evaluación refleja que se ha fortalecido el aprecio y valoración de los recursos naturales en la cañada oaxaqueña con una mejor conducta pro ambiental, y despertado el interés de la gente en el tema en la conservación de la guacamaya verde y los ecosistemas. Asimismo se apreció que las personas que de manera directa participaron en la identificación de sitios a donde habrían de colocarse los diferentes tipos de señalamientos, se mostraron más sensibles y conscientes sobre la importancia de conservar sus ecosistemas y las especies que en ellos existen.

-
- * El presente documento no necesariamente contiene los principales resultados del proyecto correspondiente o la descripción de los mismos. Los proyectos apoyados por la CONABIO así como información adicional sobre ellos, pueden consultarse en www.conabio.gob.mx
 - ** El usuario tiene la obligación, de conformidad con el artículo 57 de la LFDA, de citar a los autores de obras individuales, así como a los compiladores. De manera que deberán citarse todos los responsables de los proyectos, que proveyeron datos, así como a la CONABIO como depositaria, compiladora y proveedora de la información. En su caso, el usuario deberá obtener del proveedor la información complementaria sobre la autoría específica de los datos.

DT004 “PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA GUACAMAYA VERDE (*Ara militaris*)”

Responsable de la administración del proyecto:

CP Martín Peñaloza Pérez
Director de PRONATURA A.C. Veracruz.
Bourbon N. 33 , Fraccionamiento La Mata, Coatepec, Veracruz
C.P. 91500
Tel/Fax: 01 228 816 9679
mpenalosa@pronaturaveracruz.org

Responsable técnico del proyecto:

Biol. José Carlos Pizaña Soto
Director de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán
Calle 5 de Mayo No. 1611, Colonia Aquiles Serdán, Tehuacán, Puebla
C.P. 75750
Tel/Fax: 01 238 38 4 78 48
jcpizana@conanp.gob.mx

Líneas temáticas: B. Conservación: B1-Protección y B3-Educación ambiental **Prioridades del programa:** 2. ANP Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, Región Terrestre Prioritaria 121 Valle de Tehuacán-Cuicatlán, AICA 26 Valle de Tehuacán. 3. Especie incluida en la NOM-SEMARNAT-059-2001; PREP Psitácidos y CITES Apéndice I. 4. Reforzamiento de actividades de protección y conservación de PROFEPA y CONANP.

Áreas donde se llevó a cabo el proyecto: 15 Municipios de la Cañada Oaxaqueña (Teotitlán de Flores Magón, San Martín Toxpalan, Santa María Tecomavaca, San Juan Bautista Cuicatlán, Concepción Pápalos, Santa María Pápalos, Santos Reyes Pápalos, Valerio Trujano, San Pedro Jocotipac, San Pedro Jaltepetongo, Santiago Nacaltepec, San Juan Bautista Atlatlahuca, San Juan Tepeuxila, Santa María Ixcatlán, Santa María Texcatitlán, Oax),
1 de la Mixteca Coixtlahuaca (Tepelmeme Villa de Morelos, Oax.)
y 2 de Tehuacán-Sierra Negra (Coxcatlán y San José Miahuatlán, Puebla)

Monto total del financiamiento: 1,895,725.00 M. N.
Duración del proyecto: 36 meses (Agosto 2005 –Agosto 2008)

1. INTRODUCCIÓN

A través de este programa se pretendió contribuir en la **conservación** de la población de la guacamaya verde (*Ara militaris*) y los **ecosistemas** en donde ésta se distribuye en la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (RBTC), por medio de actividades de inspección y vigilancia las cuales se llevaron a cabo por parte de la PROFEPA delegaciones Puebla y Oaxaca, personal de la RBTC y vigilantes comunitarios de acuerdo a las atribuciones y funciones de cada uno de ellos.

Para poder llevar a cabo este Programa se incluyeron las siguientes líneas básicas de acción: a) **Inspección**, b) **Vigilancia**, c) **Cultura ambiental**, y d) **Gestión**. Todas estas acciones estaban incluidas en las líneas temáticas de B1 Protección y B3 Educación Ambiental, del Programa de restauración y compensación ambiental de la CONABIO.

El programa buscó apoyar con capacitación, equipo, material, viáticos, combustible y todos los gastos que se generaron en las actividades y gestiones derivadas de las acciones antes mencionadas.

2. ANTECEDENTES

La Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán cubre un área de 490,186 hectáreas, que comprende parte de 51 municipios (20 del Estado de Puebla y 31 del Estado de Oaxaca). Presenta 09 tipos de vegetación (Rzedowski, 1978) y cerca de 2,700 especies de plantas, generando un lugar idóneo para el hábitat de diversas especies de flora y fauna silvestre, algunas de ellas listadas en la NOM-059-SEMARNAT-2001, como el Cardón de Tehuacán (*Mitrocereus fulviceps*), Flor de ombligo (*Echeveria laui*), Mamilaria del trueno (*Mammillaria grucigera*), Biznaga del Dios sol y guerra (*Mammillaria huitzilopochtli*), Biznaga cochilique (*Mammillaria pectinifera*), Jarilla (*Fouquieria purpusii*), Palma real (*Dioon caputoi*), Guacamaya verde (*Ara militaris*), Buho enano (*Micrathene whintneyi*), Sapo cornudo, camaleón o tepayatzin (*Phrynosoma taurus*), Iguana verde (*Iguana iguana*), Tigrillo (*Leopardus wiedii*), entre otras.

Una de las especies enlistadas en la NOM-059, bajo la categoría de especies en peligro de extinción es la Guacamaya verde (*Ara militaris*), enfoque principal de este proyecto. La categoría de “en peligro de extinción incluye especies cuyas áreas de distribución o tamaño de sus poblaciones en el territorio nacional han disminuido drásticamente poniendo en riesgo su viabilidad biológica en todo su hábitat natural, debido a factores tales como la destrucción o modificación drástica del hábitat, aprovechamiento no sustentable, enfermedades o depredación, entre otros. (Esta categoría coincide parcialmente con las categorías en peligro crítico y en peligro de extinción de la clasificación de la IUCN)”. (NOM-059-SEMARNAT-D.O.F. 6 de marzo de 2002).

A nivel internacional la guacamaya verde ha sido considerada como una especie amenazada (Collar et al. 1992, Zinder et al 2000) y se considera que sus poblaciones a nivel mundial, incluyendo México, son vulnerables y éstas continuarán declinando debido a las múltiples amenazas como persecución directa de traficantes y cazadores y pérdida de hábitat (BirdLife International, 2000, opinión Técnica del Subcomité Técnico Consultivo para la protección, conservación y recuperación de los psitácidos).

Particularmente en la región de la Cañada oaxaqueña, encontramos que las poblaciones de éstas y otras especies están siendo amenazadas por el deterioro de sus ecosistemas, ya sea por la fragmentación o pérdida de su cobertura, con todas las consecuencias que ello conlleva, o por el tráfico ilegal. Este deterioro ha sido resultado del aprovechamiento irregular de los recursos naturales presentes en la zona, tales como: desmonte de terrenos bien conservados para actividades agrícolas, incendios forestales, aprovechamiento no regulado de *Burseras* y otras especies maderables, cacería furtiva de especies como el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), extracción de especies dendroenergéticas para su comercialización en mercados aledaños (Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca y Coxcatlán, Puebla), establecimiento irregular de aprovechamientos mineros, y ejecución de obras públicas o privadas sin contemplar y aplicar las medidas requeridas de mitigación y compensación de los impactos al ambiente.

3. OBJETIVOS

El **OBJETIVO GENERAL** fue: Conservar, a largo plazo, la población de guacamaya verde (*Ara militaris*) y los ecosistemas donde ésta se distribuye. en la Cañada Oaxaqueña, Mixteca Coixtlahuaca y Tehuacán-Sierra Negra de la poligonal de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (RBTC), a través de acciones de protección (inspección y vigilancia), de gestión y de promoción y fomento de una cultura ambiental.

Los **OBJETIVOS PARTICULARES** por año fueron:

1. **Establecer 2 acuerdos y/o convenios de cooperación** a favor de la inspección y vigilancia de los recursos naturales, en donde se observe la participación de los diferentes cuerpos de seguridad que estén operando en la zona.

2. **Promover 5 acuerdos comunitarios para la realización de acciones de inspecciones en distintos predios** para verificar el cumplimiento de las disposiciones aplicables ante cambios de usos del suelo, extracción de flora y fauna, y demás actividades que se lleven a cabo en la región.
3. Integrar, capacitar, equipar y dar seguimiento a **6 nuevos grupos de vigilancia comunitarios**.
4. **Ejecutar 36 recorridos de vigilancia en coordinación con los grupos de vigilancia comunitaria**.
5. **Establecer y operar 4 puntos de revisión en carretera por año**, con las autoridades competentes.
6. **Realizar 6 operativos especiales al año**, en puntos críticos de tráfico ilegal de los recursos naturales de la zona, con el concurso de las autoridades locales, Estatales y Federales.
7. **Establecer señalización restrictiva-informativa** de amplia cobertura en la zona para delimitar áreas de protección y conocimiento de las zonas prioritarias de la Reserva para la conservación de la especie sombrilla. 112 al término de tres años.
8. **Realizar 6 talleres de educación ambiental al año** dirigidos a la población que habita dentro de la Reserva (particularmente aquellas de las comunidades ubicadas en el área de distribución de la guacamaya verde), con el objeto de fomentar una cultura conservacionista con especial énfasis en la conservación de la guacamaya verde.
9. **Brindar 1 curso de actualización** al año en legislación ambiental a inspectores de la PROFEPA y personal de la Dirección de la RBTC.
10. **Difundir** de una manera comprensible elementos de la legislación ambiental a ministerios públicos, cuerpos de seguridad, autoridades agrarias y municipales, ONG's y otras dependencias que trabajen en la zona. 2 talleres participativos al año.
11. **Diseñar** la estrategia de comunicación regional en el área de distribución de la *Ara militaris*, para dar a conocer a los habitantes y visitantes de la zona la importancia de la conservación de los ecosistemas donde la especie habita.

12. Trabajar en forma conjunta con la Procuraduría Agraria, así como con las comunidades y ejidos correspondientes sobre **reglamentos internos** (Estatutos Comunales y Ejidales), para promover el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en sus diferentes modalidades. 6 reglamentos al año.

4. MÉTODOS UTILIZADOS

El proyecto incluyó actividades de inspección, vigilancia, señalización, capacitación, sensibilización ambiental y gestión.

Las actividades de gestión incluyeron reuniones para establecer acuerdos de cooperación en torno a acciones de inspección y vigilancia.

Las acciones de inspección a predios, puntos de revisión en carretera y operativos especiales, para detectar cambios de uso de suelo y extracción de flora y fauna de la región, contribuyeron a detectar e inhibir oportunamente estos ilícitos, dado que estaban incidiendo en la integridad del hábitat de la especie *Ara militari*.; y de incrementarse este tipo de actividades se provocaría en un futuro cercano variaciones en su distribución espacial debido a la variación de la cobertura vegetal original.

Las actividades de inspección y vigilancia (puntos de revisión, operativos especiales e inspección de predios), se desarrollaron a través de la formación de los grupos de vigilancia comunitarios. Dichas actividades se apegaron y realizaron bajo la coordinación de la PROFEPA, por ser esta institución la única autorizada por la Ley ambiental vigente y el Reglamento Interior de la SEMARNAT. Se procuró que estas acciones implicaran la participación comunitaria, a través del fortalecimiento de los comités de vigilancia comunitaria, cuya actividad esta avalada por PROFEPA y sustentada en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Se fortalecieron tanto las instituciones públicas (PROFEPA y RBTC), como a las comunidades locales, dado que es el fortalecimiento y coordinación entre los diferentes actores lo que conlleva a una co-responsabilidad y protección efectiva.

Asimismo los parámetros que se utilizaron para definir los puntos de revisión fueron:

1. Confluencia: Aquellos donde confluyen varios caminos donde se detectó salida de materiales propios de los ecosistemas donde habita la *Ara militaris*.
2. Salidas: Vías que signifiquen salidas de recursos naturales a mercados regionales como es el caso del mercado de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, Ajalpan, Puebla, Tehuacán, Puebla y Asunción Nochixtlán, Oaxaca.
3. Rapidez: Sitios cercanos a las casetas de peaje (Supercarretera Cuacnopalan-Oaxaca).

4. Experiencias anteriores: Puntos de la carretera en donde la PROFEPA ya había hecho detenciones de productos y subproductos de recursos naturales de la región.

En cuanto a la colocación de señalización informativa en sitios claves, ésta se ajustó a la normativa que establece la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Los parámetros que se utilizaron para definir los sitios óptimos para la colocación de señalización fueron:

1. Visibilidad: Que fueran sitios donde el señalamiento se apreciara fácilmente.
2. Confluencia: Que fueran caminos que confluyeran a sitios de otros caminos de mayor tránsito.
3. Acceso. Que el sitio representara la entrada de un camino que facilitara el ingreso de personas ajenas de la comunidad a zonas conservadas de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán. El señalamiento mas grande se colocó en el acceso principal a la zona de la poligonal de la Reserva, proveniente de la ciudad de Tehuacán, Puebla.
4. Límites: Que el sitio representara un vértice de la poligonal de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, y que cayera dentro del área de influencia del presente proyecto.
5. Que fueran sitios de lectura rápida en el tramo de la carretera federal Teotitlán de Flores Magón-Oaxaca.
6. Sitios clave para la *Ara militaris*: No se colocaron letreros que indicaran sitios de anidación, alimentación, descanso u otros espacios donde la guacamaya verde realizara sus actividades cotidianas, con el objeto de evitar la atención de los pobladores, y/o visitantes a estos sitios.

Respecto a la realización de eventos de capacitación (talleres/cursos) en temáticas de legislación ambiental y conocimiento de la especie *Ara militaris*, entre otros, se diseñaron de acuerdo al público meta al que fueron dirigidos, empleando: dinámicas de grupos, exposiciones, conferencias, recorridos de reconocimiento, plenarias, etc. Se aplicaron evaluaciones iniciales y finales a los asistentes de cada evento de capacitación, y se les proporcionó una memoria del mismo.

Se diseñó e implementó una estrategia de comunicación en torno a la guacamaya verde (*Ara militaris*) ajustada a diferentes públicos meta. La difusión con carteles, trípticos y radio, se hicieron de acuerdo al Manual de identidad establecidos por la Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación de la CONANP.

Se revisaron los Reglamentos Internos de los Bienes Comunales y/o Ejidales, para promover el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en sus diferentes modalidades. Estos fueron revisados

conjuntamente con personal de la Procuraduría Agraria (P.A.), autoridades locales, personal de la Reserva de la Biosfera Tehuacan-Cuicatlán y PROFEPA.

5. RESULTADOS MAS RELEVANTES (ANÁLISIS)

Los resultados de este proyecto se reportaron cada semestre a través de una Matriz Resumen que incluía sus anexos como fuentes de verificación. La matriz mostró en todo momento de manera correlacionada los objetivos del proyecto, meta, calendario, fuentes de verificación y resultados. Dicha matriz fue elaborada con base en la metodología de Marco Lógico, que nos permitió correlacionar los diferentes elementos.

1. ACUERDOS O CONVENIOS DE COOPERACIÓN (Actividad de Gestión). Se lograron firmar los 6 acuerdos programados para los tres años del proyecto, sin embargo cabe mencionar que dado el clima socio-político imperante particularmente en el Estado de Oaxaca (2006), no fue posible establecer acuerdos a nivel de los Delegados de PROFEPA y Secretarios de Seguridad Pública, sólo a nivel municipal.

FECHA	LUGAR	RESULTADO	OBSERVACIONES GENERALES
1.- 25 de enero de 2006 (Año 1)	Coxcatlán, Puebla	Se firmó un acuerdo entre policía municipal de Coxcatlán, Puebla, la PROFEPA-Puebla y la Dirección de la Reserva	
2.- 05 de julio de 2006 (Año 1)	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	En cuanto a la PROFEPA-Oaxaca se logró un acuerdo con el cuerpo de seguridad de San Juan Bautista Cuicatlán,	
3.- 19 de mayo de 2007 (Año 2)	San Juan Bautista Cuicatlán , Oaxaca	Acuerdo con la Policía Judicial del Estado de Oaxaca destacada en San Juan Bautista Cuicatlán .	Asimismo diseña el Programa de inspección y vigilancia 2007 firmado entre PROFEPA-Oaxaca-Semarnat-Oax-Dirección de la reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (RBTC) y el Programa PROFEPA-Puebla-RBTC.
4.- 19 de junio de 2007 (Año 2)	Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca.	Policía Federal Preventiva destacada en Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca.	

FECHA	LUGAR	RESULTADO	OBSERVACIONES GENERALES
5. -4 de diciembre de 2007 (Año 3)	San Juan Bautista Coixtlahuaca, Oaxaca	Se firmó un acuerdo entre la Agencia del Ministerio Público, Policía Ministerial del Distrito de San Juan Bautista Coixtlahuaca y la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.	
6.- 26 de junio de 2008 (Año 3)	Coxcatlán, Puebla	Acuerdo entre Seguridad Pública de Coxcatlán, Puebla y la RBTC.	

2. ACUERDOS COMUNITARIOS (Actividad de Gestión). Dado el énfasis en la vigilancia comunitaria de este proyecto, se cumplió la meta de gestionar 15 acuerdos comunitarios para realizar acciones de vigilancia.

Se superó la meta de 15 acuerdos comunitarios en tres años, logrando 18 en global, los cuales quedaron explícitos en las actas de asamblea de la formación de los comités de vigilancia comunitarios y/o en actas de acuerdos. Entre otras cosas se contempló que de detectarse ilícitos ambientales en los predios de estas localidades se harán las denuncias correspondientes y se solicitará la presencia de PROFEPA en caso necesario.

FECHA	LUGAR
1.- 9 de octubre de 2005 (Año 1)	San Martín Toxpalan, Oaxaca
2.- 9 de diciembre de 2005) (Año 1)	Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca.
3.- 18 de febrero de 2006 (Año 1)	Santa Catarina Tlaxila, Agencia del Mpio. de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
4.- 9 de mayo de 2006 (Año 1)	Ejido de San José Tilapa , Municipio de Coxcatlán, Puebla
5.- 9 de mayo 2006 (Año 1)	San José Axuxco, Municipio de San José Miahuatlán, Puebla
6.- 30 de junio de 2006 (Año 1)	San Juan de Los Cues, Oaxaca
7.- 30 de junio de 2006 (Año 1)	San Pedro Jocotipac, Oaxaca
8.- 28 de noviembre de 2006 (Año 2)	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca
9.- 5 de marzo de 2007 (Año 2)	Agencia Ignacio Mejía, Municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca
10.- 1 de abril de 2007 (Año 2)	Agencia de Santiago Domingullo, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca.
11.- 29 de mayo de 2007 (Año 2)	San Jerónimo Axoxitlán, Municipio de San José Miahuatlán, Puebla
12.- 19 de junio de 2007 (Año 2)	San Pedro Jaltepetongo, Oaxaca

FECHA	LUGAR
13.- 5 de diciembre de 2007 (Año 3)	Agencia de Santiago Quiotepec, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
14.- 5 de marzo de 2008 (Año 3)	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
15.-9 de abril de 2008 (Año 3)	Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca.
16.- 9 de abril de 2008 (Año 3)	Agencia de San Juan Coyula, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
17.- 30 de abril de 2008 (Año 3)	San José Tilapa, Municipio de Coxcatlán, Puebla
18.- 22 de mayo de 2008	Agencia de Santa Catarina Tlaxila, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca.

2.1 INSPECCIONES A DISTINTOS PREDIOS (Actividad de Inspección). Sólo se efectuaron 15 inspecciones en tres años, ya que recordemos que la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán es coadyuvante con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en las actividades de vigilancia, sin embargo el acto de inspección es una atribución directa de la PROFEPA. Además hubo que tener presente que cada Delegación de la PROFEPA prioriza las denuncias que recepciona para programar las visitas de inspección, por lo que se dependió más de los tiempos de la propia PROFEPA que del proyecto.

FECHA	LUGAR	RESULTADO
1.- 26 de noviembre de 2005	Agencia de Santiago Quiotepec, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán	Denuncia por cambio de uso de suelo
2.- 24 de agosto de 2005 (Año 1)	Tepelmeme Villa de Morelos , Oax.	Denuncia hecha por cambio de uso de suelo por apertura de caminos, la inspección se realizó por PROFEPA-Delegación Oaxaca el 14 de febrero de 2006.
3.- 15 de diciembre de 2005 (Año 1)	Concepción Pápalo, Oaxaca	Denuncia por el ensachamiento del camino a Concepción Pápalos, Oaxaca., provocando con ello la deforestación del lugar, en donde se reportó la presencia de especies en la NOM-059-SEMARNAT-2001 Oax. La inspección se realizó el 28 de febrero de 2006.
4- 14 de febrero de 2006 (Año 1)	Agencia de San Pedro Chicozapotes, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca.	Desmonte en el tramo de Chicozapotes de la carretera federal 135 .

FECHA	LUGAR	RESULTADO
5.- 22 de junio de 2006 (Año 1)	San José Axuxco, Municipio de San José Miahuatlán, Puebla.	Denuncia por la explotación ilegal de mármol a cielo abierto en una zona bien conservada de la comunidad de San José Axuxco, Municipio de San José Miahuatlán, Puebla.
6.- 05 de marzo de 2007 (Año 2)	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	Denuncia por derribo y aprovechamiento sin autorización de recursos forestales maderables.
7.- 26 de marzo 2007 (Año 2)	Concepción Pápalos, Oaxaca	Denuncia por cacería ilegal con medios prohibidos (lámparas).
8.- 28 de marzo de 2007 (Año 2)	Santa María Tecomavaca, Oaxaca	Denuncia por cacería ilegal de venado cola blanca
9.- 28 de septiembre de 2007	San Pedro Jaltepetongo, Oaxaca	Cacería furtiva
10.- 28 de septiembre de 2007	Agencia de Santiago Domingullo, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	Extracción y posesión de plantas silvestres
11.- 19 de octubre de 2007	Cañada oaxaqueña	Transporte de ejemplares, partes y/o derivados de vida silvestre
12.- 09 de enero de 2008	Guadalupe Victoria, Municipio de Coxcatlán, Puebla	Derribo de un mezquite adulto
13.- 19-20 de marzo de 2008	San Juan Bautista Cuicatlán-Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	Levantamiento de acta de inspección por afectación a la vida silvestre (PFPA-OAX-SRN-VS-0036/2008)
14.- 19-20 de marzo de 2008	San Juan Bautista Cuicatlán-Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	Levantamiento de acta de inspección por afectación a la vida silvestre (PFPA-OAX-SRN-VS-0037/2008)
15.- 19-20 de marzo de 2008	San Juan Bautista Cuicatlán-Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	Levantamiento de acta de inspección por afectación a la vida silvestre (PFPA-OAX-SRN-VS-0038/2008)
16.- 19-20 de marzo de 2008	San Juan Bautista Cuicatlán-Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	Levantamiento de acta de inspección por afectación a la vida silvestre (PFPA-OAX-SRN-VS-0042/2008)
17.- 29 de julio de 2008	Concepción Pápalo, Oaxaca	Inspección en materia forestal (PFPA-OAX-SRN-VS-0260/2008)

3. COMITES DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA (CVAP) (Actividad de Vigilancia). Se superó la meta de integrar, capacitar y equipar a 6 grupos de vigilancia comunitaria por año (18 en tres años), nombrándose en diferentes Asambleas ejidales y/o comunales 20 comités, y acreditándose por parte de las Delegaciones de PROFEPA de Puebla y Oaxaca19.

Es a través de la capacitación que los integrantes de los CVAP, se han convertido en guardianes del patrimonio natural de su comunidad, logrando que los dueños y poseedores de los recursos naturales de la zona no solo se capaciten en tópicos relativos a la legislación vigente en materia de protección al ambiente, si no también se les ha sensibilizado en la importancia que guarda la conservación de los ecosistemas en su conjunto, y así encaminar acciones prácticas de protección para detectar oportunamente cualquier hecho que atente contra el patrimonio natural de las comunidades.

FECHA	LUGAR	RESULTADO
1. Nombrado el 4 de diciembre de 2005 y acreditado el 9 de marzo de 2006 (Año 1)	San José Tilapa, Municipio de Coxcatlán, Puebla	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 7 personas.
2.-Nombrado el 9 de diciembre de 2005, y acreditado el 17 de mayo de 2006 (Año 1)	Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 6 personas.
3.- Nombrado el 18 de febrero de 2006 y acreditado el 17de Mayo 2006 (Año 1)	Santa Catarina Tlaxila, Agencia del Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 4 personas.
4.- Nombrado el 27 de septiembre de 2005 y acreditado el 30 de junio de 2006 (Año 1)	San Pedro Jocotipac, Oaxaca	Integrado por 6 personas.
5.-Nombrado 23 de abril de 2006 y acreditado el 30 de junio de 2006 (Año 1)	San Juan de Los Cues, Oaxaca	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 7 personas.
6.- Acreditados el 16 de mayo de 2006 (Año 1).	La Nopalera, Oax.	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 5 personas.
7.- Nombrado el 9 de diciembre de 2005 (Año 1)	San Martín Toxpalan, Oaxaca	No se acreditó por problemas administrativos
8.- Nombrado el 31 de mayo de 2006 (Año 1)	San José Axuxco, Municipio de San José Miahuatlán, Puebla.	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 5 personas.
9.- 23 de julio de 2006 nombrado y 8 de febrero de 2007 acreditado (Año 2)	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca	Integrado por 5 personas.

FECHA	LUGAR	RESULTADO
10.- 14 de noviembre de 2006 nombrado y 6 de febrero de 2007 acreditado (Año 2)	Santa María Tecomavaca, Oaxaca	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 5 personas.
11.- 01 de marzo de 2007 nombrado y el 11 de mayo de 2007 acreditado (Año 2)	La Nopalera, Municipio de San Juan de Los Cues, Oaxaca.	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 5 personas.
12.- 5 de marzo de 2007 nombrado y el 11 de mayo acreditado (Año 2)	Agencia de Ignacio Mejía, Municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 5 personas.
13.- 01 de abril de 2007 nombrado y 11 de mayo de 2007 acreditado (Año 2)	Agencia de Santiago Domingullo, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 5 personas.
14.- 19 de junio de 2007 nombrado (Año 2)	San Pedro Jaltepetongo, Oaxaca	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 5 personas.
15.- 03 de septiembre de 2007 nombramiento (Año 3)	San Jerónimo Axochitlán, Municipio de San José Miahuatlán, Puebla	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 5 personas.
16.- 21 de octubre de 2007 nombramiento y fecha de acreditación 9 de febrero de 2008 (Año 3)	Santa María Tecomavaca, Oaxaca	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 7 personas.
17.- 05 de diciembre de 2007 nombramiento y el 16 de abril de 2008 su acreditación (Año 3)	Agencia de Santiago Quiotepec, Municipio de San Juan Baustista Cuicatlán, Oaxaca	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 6 personas.
18.- 29 de mayo de 2008 nombramiento (Año 3)	Agencia de San José del Chilar, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 5 personas.
19.- 08 de junio de 2008 (Año 3)	Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 6 personas.
20.- 17 de junio de 2008 (Año 3)	Agencia de Santa Catarina Tlaxila, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	Comité de Vigilancia Ambiental Participativo formado por 6 personas.

5. RECORRIDOS DE VIGILANCIA (Actividad de vigilancia). De manera conjunta los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa (CVAP), personal de la PROFEPA y la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, superó la meta de 108 a 120 recorridos en tres años.

Cerca del 35% de los recorridos contaron con la participación del personal de la PROFEPA-Delegación Puebla y Oaxaca, así como algunos de los miembros de los CVAP, cuyos nombres y firmas quedaron asentados en las respectivas actas de recorrido que se levantaron y entregaron en los informes semestrales a la CONABIO.

FECHA	LUGAR
RECORRIDOS DEL AÑO 1	Tehuacán-Coxcatlán, Puebla
1.- 10 de agosto 2005	
2.- 11 de agosto 2005	Tehuacán-Nanahuatipam
3.- 23 de agosto de 2005	Tehuacán-Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca
4.- 30 de agosto 2005	Cuicatlán-San Pedro Jocotipac, Oax.
5.- 22 de septiembre de 2005	San Juan Bautista Cuicatlán-Santa María Ixcatlán, Oaxaca
6.- 29 de septiembre de 2005	San Juan Bautista Cuicatlán-Santiago Quiotepec, Oaxaca.
7.- 14 de octubre de 2005	Tehuacán-Santa María Tecomavaca, Oaxaca
8.- 20 de octubre de 2005	Tehuacán-San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
9.- 11 de noviembre de 2005	Tehuacán-San José Tilapa, Puebla
10.- 24 de noviembre de 2005	Tehuacán-Coxcatlán, Puebla
11.- 25 de noviembre de 2005	Tehuacán- Coxcatlán, Puebla.
12.- 29 de noviembre de 2005	Tehuacán- Coxcatlán, Puebla
13.- 06 de diciembre de 2005	Tehuacán- Coxcatlán, Puebla
14.- 07 de diciembre de 2005	Tehuacán- Coxcatlán, Puebla
15.- 17 de enero de 2006	Tehuacán-Puente Copalillo, Mpio. de Tepelmeme Villa de Morelos, Oax.
16.- 18 de enero de 2006	Tehuacán-San José Miahuatlán, Puebla
17.- 19 de enero de 2006	Tehuacán-Coyula, Agencia del Mpio. de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
18.- 10 de febrero 2006. PROFEPA-Oaxaca*	Carretera Federal Tehuacán-Cuicatlán, Oaxaca
19.- 14 de febrero 2006. PROFEPA-Oaxaca*	Camino de terracería Tepelmeme Villa de Morelos-Coixtlahuaca
20.- 15 de febrero de 2006 ROFEPA-Oaxaca*	San Juan Bautista Cuicatlán, Oax.
21.- 17 de febrero 2006) PROFEPA-Oaxaca*	Carretera Federal Tehuacán-Cuicatlán, Oaxaca

FECHA	LUGAR
22.- 19 de febrero de 2006	La Ciénega-La laguna, El chaparral, El Rozo, Oaxaca
23.- 28 de febrero de 2006	San Juan Bautista Cuicatlán-Concepción Pápalos, Oaxaca
24.- 28 de febrero 2006. PROFEPA-Oaxaca*	amino de terracería Cuicatlán-Concepción Pápalos, Oaxaca
25.- 15 de marzo 2006	San José Tilapa-Guadalupe Victoria
26.- 11 de abril de 2006	Tehuacán-San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
27.-14 de abril de 2006	Tepelmeme Villa de Morelos-San Antonio Nanahuatipan, Oaxaca
28.- 09 de mayo 2006. PROFEPA-Oaxaca*	Carretera Federal Tehuacán-Cuicatlán, Oaxaca
29.- 16 de mayo 2006. PROFEPA-Oaxaca	Carretera Federal Tehuacán-Cuicatlán, Oaxaca
30.- 19 de mayo 2006	San Antonio Nanahuatipan-Las minas de Cerro Prieto
31.- 24 de mayo de 2006	Santiago Nacaltepec-San Juan Bautista Atlatlahuca, Oaxaca
32.- 27 de mayo de 2006	San Juan Bautista Cuicatlán-Santa María Tecomavaca
33.- 01 de junio 2006	Teotitlán de Flores Magón-Paraje vereda Río Teotitlán, Oaxaca
34.- 03 de junio 2006	San Antonio Nanahuatipan-Punto trino, Oaxaca
35.- 05 de junio 2006. PROFEPA-Oaxaca*	Super Carretera Federal Cuacnopalan-Oaxaca
36.- 06 de junio 2006	San José Tilapa-Paraje cerro las escaleras
37.-7 de junio 2006	Coxcatlán-Paraje entrada Chichiltepec
38.- 15 de junio de 2006	San Juan Bautista Cuicatlán-Concepción Pápalo
39.- 23 de junio 2006	La Toma-Paraje Cerro tres manzanas
40.- 24 de junio 2006	San Martín Toxpalan-Paraje vereda San Bernardino
41.- 25 de junio 2006	San Martín Toxpalan-Paraje Puente Los Reyes
42.- 26 de junio 2006	San Martín Toxpalan-Paraje cerro Coatepec
43.- 29 de junio 2006. PROFEPA-Oaxaca*	Carretera Federal y brechas de San Juan Bautista Cuicatlán
44.- 29 de junio 2006	San Martín Toxpalan-Paraje Caputitla
45.- 30 de junio 2006. PROFEPA-Oaxaca*	Carretera Federal y brechas de San Juan Bautista Cuicatlán
46.- 30 de junio 2006	San Martín Toxpalan-Paraje cerro Cuixtepec

RECORRIDOS DEL AÑO 2

1.- 22 de julio de 2006	San José Axuxco, Municipio de San José Miahuatlán, Puebla
2.- 16 y 17 de agosto 2006	San José Tilapa, Municipio. de Coxcatlán, Puebla
3.- 25 de septiembre 2006	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca
4.- 29 de septiembre 2006	San José Axuxco, Municipio de Coxcatlán, Puebla
5.- 03 de octubre 2006	San Juan Bautista Cuicatlán y San Juan Bautista Atlatlahuca, Oaxaca
6.- 06 de octubre 2006	San José Tilapa, Municipio. de Coxcatlán, Puebla
7.- 12 y 13 de octubre 2006	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca

FECHA	LUGAR
8.- 25 de noviembre 2006	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
9.- 02 de diciembre 2006	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
10.- 08 de diciembre 2006	Coxcatlán, Puebla
11.- 09 de diciembre 2006	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
12.- 14 de diciembre 2006	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
13.- 19 de diciembre 2006	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
14.- 29 de diciembre 2006	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
15.- 12 de enero de 2007	San Pedro Jocotipac, Oaxaca
16.- 13 de enero de 2007	Agencia de Santa Catarina Tlaxila, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
17.- 16 de enero de 2007	Agencia de San Juan Coyula, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
18.- 26 de enero de 2007	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
19.- 10 de febrero de 2007	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
20.- 18 de febrero de 2007	San José Tilapa, Municipio. de Coxcatlán, Puebla
21.- 14 de marzo de 2007	Agencia de San Juan Coyula, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
22.- 31 de marzo de 2007	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
23.- 08 de abril de 2007	Santa María Tecomavaca, Oax
24.- 17 de abril de 2007	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
25.- 20 de abril de 2007	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
26.- 10 de mayo de 2007	Agencia de San Juan Coyula, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
27.- 14 de mayo de 2007	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
28.- 17 de mayo de 2007	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
29.- 18 de mayo de 2007	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
30.- 24 de mayo de 2007	Agencia de San Juan Coyula, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
31.- 28 de mayo de 2007	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
32.- 02 de junio de 2007	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
33.- 06 de junio de 2007	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca
34.- 09 de junio de 2007	San Pedro Jocotipac, Oaxaca
35.- 13 de junio de 2007	Agencia de San Juan Coyula, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
36.- 22 de junio de 2007	Santa María Tecomavaca, Oaxaca

RECORRIDOS DEL AÑO 3	
FECHA	LUGAR
1.- 16 y 17 de julio de 2007	San Juan Bautista Atatlahuca, Oaxaca
2.- 20 de julio de 2007	Santa María Tecomavaca, Oaxaca
3.- 10 y 11 de agosto de 2007	San Juan Bautista Atatlahuca, Oaxaca
4.- 14 y 15 de agosto de 2007	San Juan Bautista Atatlahuca, Oaxaca
5.- 20 y 21 de agosto de 2007	San Juan Bautista Atatlahuca, Oaxaca
6.- 4 y 7 de septiembre de 2007	San Juan Bautista Atatlahuca, Oaxaca
7.- 9 y 10 de septiembre 2007	San José del Chilar-Cañon de las guacamayas, Oaxaca
8.- 28 de septiembre de 2007	San pedro Jaltepetongo, Oaxaca
9.- 30 de septiembre de 2007	San Antonio Nopalera, Oaxaca
10.- 14 de octubre de 2007	San José del Chilar-Cañon de las guacamayas, Oaxaca
11.- 18 de octubre de 2007	San José Tilapa, Puebla
12.- 19 de octubre de 2007	San pedro Jaltepetongo, Oaxaca
13.- 30 y 31 de octubre de 2007	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca
14.- 6 de noviembre de 2007	San Juan Bautista Atatlahuca, Oaxaca
15.- 7 y 8 de noviembre de 2007	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca
16.- 12 y 16 de noviembre de 2007	San Juan Bautista Atatlahuca, Oaxaca
17.- 17 de noviembre de 2007	San pedro Jaltepetongo, Oaxaca
18.- 28 de noviembre de 2007	San José Tilapa, Puebla
19.-15 de diciembre de 2007	San Pedro Jaltepetongo, Oaxaca
20.- 20 de diciembre de 2007	San José del Chilar, Municipio San Juan Bautista Cuicatlán Oaxaca
21.- 22 de diciembre de 2007	Santiago Quiotepec, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán Oaxaca
22.- 19 de enero de 2008	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca
23.- 29 de enero de 2008	San Juan Bautista Atatlahuca, Oaxaca
24.- 06 de febrero de 2008	San José Tilapa, Puebla
25.- 9 y 10 de febrero de 2008	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
26.- 14 de febrero de 2008	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca
27.- 29 de febrero de 2008	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca
28.- 4 de marzo de 2008	San Juan Bautista Atatlahuca, Oaxaca
29.- 15 de marzo de 2008	Santiago Quiotepec, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán Oaxaca
30.- 18 y 20 de marzo de 2008	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca
31.- 26 y 27 de marzo de 2008	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca
32.- 8 de abril de 2008	San Juan Bautista Atatlahuca, Oaxaca

FECHA	LUGAR
33.- 18 de abril de 2008	Santiago Quiotepec, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán Oaxaca
34.- 2 de mayo de 2008	Santiago Quiotepec, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán Oaxaca
35.- 13 de mayo de 2008	San Juan Bautista Atlatlahuca, Oaxaca
36.- 17 de mayo de 2008	Santiago Quiotepec, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán Oaxaca
37.- 22 de mayo de 2008	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca
38.- 29 de julio de 2008	San Juan Bautista Cuicatlán Oaxaca

5. PUNTOS DE REVISIÓN EN CARRETERA (Actividad de vigilancia). Meta superada, de 12 puntos en tres años se establecieron 16. La PROFEPA es quien coordinó esta actividad por ser la institución facultada para ello. Asimismo se contó con el apoyo de cuerpos de seguridad, Comités de Vigilancia Ambiental Participativa y personal de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

FECHA	LUGAR	RESUMEN DE RESULTADOS
1.- 17 y 18 de noviembre de 2005 (Año 1)	Cañada oaxaqueña	
2.- 6 y 7 de diciembre de 2005 (Año 1)	Coxcatlán, Puebla	
3.- 18 y 19 de abril de 2006 (Año 1)	San José Tilapa, Municipio de Coxcatlán, Puebla	Se realizó un operativo especial en donde participaron 3 Técnicos de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán, tres integrantes del comité de vigilancia de Coxcatlán y 6 integrantes del comité de vigilancia de San José Tilapa, quienes pusieron puestos de control sobre la Carrera Federal No. 135 Tehuacán - Oaxaca, concretamente en las poblaciones de San Rafael y Pueblo Nuevo Guadalupe Victoria, Municipio de Coxcatlán, Puebla. Asimismo, llevaron a cabo un recorrido por brechas que conectan las poblaciones de San José Axuxco, San Jerónimo Xochitlán, San José Miahuatlán y San Pedro Teotitlán. Durante esta actividad, no se detectaron irregularidades.
4.- 20 y 21 de abril de 2006 (Año 1)	San José Miahuatlán, Puebla	

FECHA	LUGAR	RESUMEN DE RESULTADOS
5.- 26 de julio de 2006 (Año 2)	Cañada oaxaqueña	Se estableció un punto de revisión en la carretera Federal 135 en los límites del Estado de Puebla y Oaxaca, contando con el apoyo de la policía federal preventiva, representada por el sub.-oficial Víctor Hugo Quevedo González a bordo de la patrulla No. 085887 de la Policía Federal Preventiva. Además estuvieron presentes los estudiantes del comité de vigilancia de Teotitlán de Flores Magón, personal de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán e inspectores de Profepa Oaxaca. Se revisaron vehículos compactos, camionetas pick up de tres toneladas y autobuses de transporte de pasajeros de diferentes líneas comerciales sin encontrar irregularidades.
6.- 27 y 28 de julio de 2006 (Año 2)	Cañada oaxaqueña	Se estableció este punto de revisión en la carretera Federal 135 tramo Cuicatlán-Oaxaca, específicamente en el paraje denominado "El Mirador" ubicado en el jurisdicción de Santiago Domingullo Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán Oaxaca, iniciando a las 23:00 horas del día 27 y concluyendo el día 28 de Julio a las 8:00 horas. No se encontraron irregularidades.
7.- 22 y 23 de noviembre de 2006 (Año 2)	San José Tilapa, Municipio de Coxcatlán, Puebla	
8.- 24 y 25 de noviembre de 2006 (Año 2)	San José Axuxco, Municipio de San José Miahuatlán, Puebla	
9.- 7 de febrero de 2007 (Año 2)	Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	Se arribó al Municipio de Teotitlán de Flores Magón a las 19:33 horas en el tramo de la gasolinera frente al CETIS 123, estando presentes el oficial Filiberto Rojas Campos de la Policía Federal Preventiva, los C. Jeremías Sebastián Maldonado e Ing. Oscar Bolaños (inspectores de PROFEPA-Oaxaca), Biol. Manuel Palma Martínez, Tec. Maribel Ramírez García personal de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, los C. Luis Carlos Sosa Saucedo, Francisco Rojas Clave, Andrés Felipe Gómez, Modesto Pereda Altamirano, integrantes del Comité de Vigilancia Ambiental Participativo. Se revisaron todos los vehículos que transitaban por este tramo carretero. No habiendo ninguna irregularidad se dio por terminado a la 1 de la mañana del día 8 de febrero de 2008.

FECHA	LUGAR	RESUMEN DE RESULTADOS
10.- 9 y 10 de febrero de 2008 (Año 3)	Santa María Tecomavaca e Ignacio Mejía, Oaxaca	En conjunto con el personal de Profepa –Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán y con apoyo de la Policía Federal, se llevo acabo un operativo en la zona de Santa María Tecomavaca, Oaxaca. No se presentó ningún ilícito ambiental, sin embargo hemos detectado que este tipo de actividades ayuda a prevenirlos.
11.- 18,19 y 20 de Marzo de 2008	Mirador de Santiago Dominguillo, San Juan Bautista Cuicatlán Oaxaca, Crucero Teotitlán-Huautla de Jiménez, Oaxaca, Crucero Nanahuatipan-Ignacio Mejía, San Juan Tepehuxila-San Juan Teponaxtla	Con el apoyo de la Policía Estatal y en coordinación con PROFEPA-Oaxaca y personal de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán se establecieron puntos de revisión en el Mirador de Dominguillo, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, otra en el crucero Teotitlán-Huautla de Jiménez Oaxaca, uno mas en el crucero San Antonia Nanahuatipan, Ignacio Mejía (Municipio de Teotitlán de Flores Magón) y en el camino de terracería de San Juan Tepehuxila-San Juan Teponaxtla. No se detectó ningún ilícito.
11.- 26 y 27 de marzo de 2008	Puente Calapa-Tepelmeme Villa Morelos, Oaxaca	Con el apoyo de la Policía Estatal y en coordinación con PROFEPA-Oaxaca y personal de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán se estableció este punto de revisión para detectar cazadores furtivos de la especie venado cola blanca, los cuales según nos informan los comuneros han entrado a la zona por este lugar. En esta ocasión no se detectó ningún cazador.
12.- 29 de julio de 2008	Concepción Pápalo, San Lorenzo Pápalo, San Juan Coyula y Santiago Quiotepec, Oaxaca	Este punto de revisión fue con el objetivo de detectar personas que extraen madera en rollo y saqueo de orquídeas y bromelias en la zona, estableciéndose en caminos de terracería San Lorenzo-Concepción Pápalo, otro en la carretera federal 135. No se detectó a ninguna persona, sin embargo consideramos que estos puntos sirven para inhibir acciones ilícitas.

6.- OPERATIVOS ESPECIALES (Actividad de Inspección). De los 6 operativos por año originalmente programados (18 en tres años), sólo se efectuaron 11, esto debido a que dicha actividad significaba la movilización de varios inspectores de PROFEPA y de cuerpos de seguridad pública y con ello una enorme movilización de recursos.

FECHA	LUGAR	RESULTADO
Julio de 2005	Operativos en diversas partes de la porción poblana y oaxaqueña de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán	Debido a que los operativos especiales significan la movilización de varios inspectores y de cuerpos de seguridad pública, y recursos económicos, se acuerdan con la PROFEPA a principios de cada año, fue imposible efectuar los 18 operativos en la Reserva de este proyecto. Se solicitó el permiso a CONABIO para la reducción de la meta de operativos.
23 y 24 de Febrero de 2006	Operativo en la cañada Oaxaqueña con personal de PROFEPA-Oaxaca	No se detectaron ilícitos
9 y 10 de mayo de 2006	Operativo en San José Tilapa, Municipio de Coxcatlán, Puebla, concluyendo éste el 10 de mayo en la localidad de San José Axuxco, Mpio. de San José Miahuatlán, Puebla	Los ilícitos detectados quedaron asentados en el acta PFFPA/PUE/IUV/57.4/032/06
19 de octubre de 2007	Cañada oaxaqueña-PROFEPA-Oaxaca y la AFI	Riesgos de transportar vida silvestre y derivados. Se levantó un procedimiento a una persona que transportaba pomadas hechas con serpiente de cascabel y ajolotes y se le aseguró toda la mercancía por parte del personal de PROFEPA-Oaxaca
09 y 10 de febrero de 2008	Santa María Tecomavaca y Agencia de Ignacio Mejía, Municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	Detección de traslado de carne fresca de venado cola blanca, así como productos de cacería furtiva y saqueo de material pétreo.
18-20 de marzo de 2008	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca y Zona de aprovechamiento forestal en los Bienes comunales de San Juan Tepeuxila, Oaxaca	Identificar la legalidad del aprovechamiento forestal en los Bienes comunales de San Juan Tepeuxila, Oaxaca
26 y 27 de marzo de 2008	Puente Calapa, Municipio de Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca	Identificación de cazadores furtivos de venado cola blanca
29 de julio de 2008	Concepción Pápalo, San Lorenzo Pápalo, San Juan Coyula y Santiago Quiotepec, Oaxaca	Detección de saqueo de madera en rollos, flora silvestre (orquídeas y bromelias)

7. SEÑALIZACIÓN (Actividad de cultura ambiental). Se colocaron 90 de 96 letreros tipo vértice y 5 tipo bandera (Santa Catrina Tlaxila, San Juan de Los Cues, San Pedro Jocotipac, San Martín Toxpalan y Valerio Trujano, todos municipios del Estado de Oaxaca). Además de 10 letreros tipo mensajes de conservación (Tramo de la Carretera Federal No. 135 Teotitlán de Flores Magón-Oaxaca) y 1 tipo display en Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca. Cabe mencionar que los diseños y contenido de cada letrero contó con el Vo. Bo. de la Dirección de Cultura para la Conservación de la CONANP y de la Mtra. Ma. Guadalupe Gutiérrez Mayen, representante del Subcomité Científico-Académico de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

Los 6 letreros tipo vértice pendientes de colocar se establecerán en cuanto contemos con la autorización de las autoridades locales de San Juan Tepeuxila, Santos Reyes Pápalo y San Juan Teponaxtla del Estado de Oaxaca.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Mensajes de conservación	Informativo	18° 08'45.6'' Posición norte y 97°04'50.1'' posición oeste	Carretera federal 135 Km. 61+200 Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	Abril de 2006	Actualmente se encuentra en buen estado.
Mensajes de conservación	Informativo	18° 00'32.9'' Posición norte y 97°03'01.8'' posición oeste	Carretera federal 135 Km. 79 + 100, San Juan de Los Cues, Oaxaca	Abril de 2006	Actualmente se encuentra en buen estado.
Mensajes de conservación	Informativo	18°03'49.1'' Posición norte y 97°04'05.7'' posición oeste	Carretera Federal 135 Km. 74 + 101, Los Cues, Oaxaca	Abril de 2006	Actualmente se encuentra en buen estado.
Mensajes de conservación	Informativo	18° 55'44.5'' Posición norte y 97°00'17.6'' posición oeste	Carretera Federal 135 Km. A la altura del puente salado, Santa María Tecomavaca, Oaxaca	Abril de 2006	Debido a los conflictos socio-políticos del estado de Oaxaca, este letrero fue robado.
Mensajes de conservación	Informativo	17°50'11.5'' Posición norte y 97°00'42.05'' posición oeste	Carretera Federal 135 Km. 118 + 50, Los Obos, Mpio. de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	Abril de 2006	Actualmente se encuentra en buen estado.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Mensajes de conservación	Informativo	17°48'46.5'' Posición norte y 96°59'18.1'' posición oeste	Carretera Federal 135 Km. A la altura del puente río grande, Valerio Trujano, Oaxaca	Abril de 2006	Actualmente se encuentra en buen estado.
Mensajes de conservación	Informativo	17°32'24.6'' Posición norte y 96°57'14.6'' posición oeste	Carretera Federal 135 Km. 162+100, Tonaltepec, Oaxaca	Abril de 2006	Actualmente se encuentra en buen estado.
Mensajes de conservación	Informativo	17°38'32.8'' Posición norte y 96°54'47.6'' posición oeste	Carretera Federal 135 Km. 138+500, Santiago Dominguillo, Oaxaca	Abril de 2006	Actualmente se encuentra en buen estado.
Mensajes de conservación	Informativo	17°43'24.4'' Posición norte y 96°50'34.8'' posición oeste	Carretera Federal 135 Km. 127+500, Cuicatlán, Oaxaca	Abril de 2006	Actualmente se encuentra en buen estado.
Mensajes de conservación	Informativo	17°47'39.8'' Posición norte y 96°57'43.6'' posición oeste	Carretera Federal 135 Km. 135+150, San José el Chilar, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	Abril de 2006	Debido a los conflictos socio-políticos del estado de Oaxaca, este letrero fue robado.
Display/RBTC-1-D-d	Informativo	UTM Y=2007485 X=702, 861	Se localiza en la parte limítrofe del Estado de Puebla y Oaxaca, a unos cuantos metros de la gasolinera de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca.	19 de enero de 2007	Actualmente se encuentra en buen estado. Por cuestión de recursos económicos escasos no fue posible empotrar el letrero en madera estufada. Su diseño fue autorizado por la Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Bandera/RBTC-2-B-b	Informativo	UTM Y=1935620 X=714,670	Camino a Santa Catarina Tlaxila, Agencia del Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca., viajando por la carretera 135 con rumbo a la Ciudad. de Oaxaca, aproximadamente a una hora de San Juan Bautista Cuicatlán, se toma la desviación a la ciénega, se recorre una hora y cuarto para llegar a la entrada a Tlaxila.	13 de enero de 2007	Actualmente se encuentra en buen estado. Por cuestión de recursos económicos escasos no fue posible empotrar el letrero en madera estufada. Su diseño fue autorizado por la Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación de la Comisión de Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
Bandera/RBTC-3-B-b	Informativo	UTM Y=1970406,7 X=680,344.4	Entrada a San Juan de los Cues, Oaxaca., sobre la carretera Federal 135	13 de enero de 2007	Actualmente se encuentra en buen estado. Por cuestión de recursos económicos escasos no fue posible empotrar el letrero en madera estufada. Su diseño fue autorizado por la Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación de la Comisión de Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
Bandera/RBTC-4-B-b	Informativo	UTM Y=1961793 X=700,617	Paraje la Ciénega del marrano, en San Pedro Jocotipac, Oaxaca	12 de enero de 2007	Actualmente se encuentra en buen estado. Por cuestión de recursos económicos escasos no fue posible empotrar el letrero en madera estufada. Su diseño fue autorizado por la Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación de la Comisión de Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Bandera/RBTC-5-B-b	Informativo	UTM Y=2002675 X=704,599	Brecha que lleva a los bienes comunales de San Martín Toxpalan, Oaxaca	13 de enero de 2007	Actualmente se encuentra en buen estado. Por cuestión de recursos económicos escasos no fue posible empotrar el letrero en madera estufada.Su diseño fue autorizado por la Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación de la Comisión de Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
Bandera/RBTC-6-B-b	Informativo	UTM Y=1964724 X=716,100	Se localiza pasando la comunidad de Tomellin, rumbo a Valerio Trujano, Oaxaca	13 de enero de 2007	Actualmente se encuentra en buen estado. Por cuestión de recursos económicos escasos no fue posible empotrar el letrero en madera estufada.Su diseño fue autorizado por la Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación de la Comisión de Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
Vértice	Vértice 1	UTM Y=2'007,310 X=697,328.688	Polígono inicial, San Antonio Nanahuatipan, Oaxaca.	24/05/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 2	UTM Y=2'007,110 X=696,614.125	Se encuentra en la orilla derecha del camino Santa Rosa-Casa Blanca-La Esmeralda	24/05/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 3	UTM Y=2'005,778 X=698,206.688	En el cruce del camino con la vía del ferrocarril Tehuacán-Oaxaca, San Antonio Nanahuatipan, Oaxaca	26Y 27/05/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 4	UTM Y=2'002,843 X=699,689.688	Se ubica en donde una corriente intermitente cruza la vía de ferrocarril, San Antonio Nanahuatipan, Oaxaca	26Y 27/05/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 5	UTM Y=2'001,570 X=699,493.125	Se encuentra donde una corriente de agua cruza la citada vía de ferrocarril, Agencia de Ignacio Mejía, Municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	26/05/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 6	UTM Y=2'003,599 X=703,639.312	Se ubica aguas arriba del Río Chiquito hasta su cruce con la carretera federal 131, Municipio de San Martín Toxpalan, Oaxaca	26/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 7	UTM Y=2'002,031 X=703,998	Ubicado en la cima del Cerro Coatepec, Municipio de San Martín Toxpalan, Oaxaca	26/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 8	UTM Y=2'000,104 X=704,771	Se encuentra en el cruce de la carretera con el Río Los Reyes, Municipio de San Martín Toxpalan, Oaxaca	25/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 9	UTM Y=2'001,641 X=706,197.125	Se ubica aguas arriba del Río San Martín, Municipio de San Martín Toxpalan, Oaxaca	25/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 10	UTM Y=2'002,674 X=705,808.125	Se ubica en la vereda de San Martín Toxpalan a San Bernardino, Municipio de San Martín Toxpalan, Oaxaca	25/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 11	UTM Y=2'002,492 X=705,161.812	Se sigue el curso aguas abajo de la corriente intermitente que corre sobre la vereda hasta llegar al cruce de la corriente con la línea telefónica, Municipio de San Martín Toxpalan, Oaxaca	26/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 12	UTM Y=2'002,881 X=704,660.688	Ubicado en el cruce de la línea telefónica con una línea eléctrica, Municipio de San Martín Toxpalan, Oaxaca	25/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 13	UTM Y=2'004,369 X=704,023.688	Se encuentra en el cruce de la línea eléctrica con el Río Teotitlán, Municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	01/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 14	UTM Y=2'005,679 X=706,739.625	Se sigue el curso aguas arriba del Río Teotitlán hasta el cruce con la vereda Teotitlán del camino a San Bernardino, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	01/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 15	UTM Y=2'006,131 X=709,559.625	Se ubica en el Banco de Nivel de segundo orden BN 101, en la parte trasera de la Iglesia de la localidad de San Bernardino, siguiendo el camino de terracería que comunica a la cabecera municipal de San Martín Toxpalan, Oaxaca, Capultitla, agencia del mismo municipio.	02/09/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 16	UTM Y=2'005,712 X=709,118.312	Con rumbo general Suroeste se sigue por la vereda al Cerro Citlaltépetl, Localidad de Calputitla, Municipio de San Martín Toxpalan, Oaxaca	11/11/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 17	UTM Y=2'002,545 X=712,481.000	Ubicado en la cima del Cerro Cuixtepec, por el lado que corresponde a la localidad de Cuixtepec, Municipio de San Martín Toxpalan, Oaxaca	08/07/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 18	UTM Y=2'001,473 X=715,411.812	Ubicado en la cima del Cerro Tres Cabezas, Localidad Los Frailes de San Lucas Zoquiapan, Oaxaca	23/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 19	UTM Y=1'998,810 X=715,569.500	Ubicado en la vereda La Toma-Cerro Tres Cabezas, Localidad La Toma, Municipio de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca	23/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 20	UTM Y=1'990,953 X=716,949.812	Se sigue sobre la brecha hacia la población de La Toma, donde cruza el Río El Pueblo, pasando la comunidad Nogaltepec, Municipio de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca	30/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 21	UTM Y=1'988,665 X=711,503.312	Ubicado sobre el Acueducto El Pueblo, Municipio de Santa María Tecomavaca, Oaxaca	10/11/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 22	UTM Y=1'987,042 X=710,454.500	Ubicado en el cruce del acueducto con una línea eléctrica de menos de 33 Kv, Municipio de Santa María Tecomavaca, Oaxaca	10/11/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 23	UTM Y=1'988,103 X=709,671.875	Se sigue con rumbo general Noroeste se sigue por la línea eléctrica hasta llegar donde cruza una corriente de agua, Municipio de Santa María Tecomavaca, Oaxaca	29/12/06	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 24	UTM Y=1'987,594 X=709,323.312	Se sigue por el curso de la corriente aguas abajo hasta llegar donde esta corriente se cruza con un canal de riego, Municipio de Santa María Tecomavaca, Oaxaca	29/12/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 25	UTM Y=1'989,004 X=707,221.625	Donde el canal se cruza con la carretera federal 131, Municipio de Santa María Tecomavaca, Oaxaca	29/12/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 26	UTM Y=2002,843 X=699,689.688	Ubicado en el Río Salado, Municipio de Santa María Tecomavaca, Oaxaca	29/12/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 27	UTM Y=1'983,526 X=711,398	Ubicado en la incorporación al canal de una corriente intermitente, Municipio de Santa María Tecomavaca, Oaxaca	29/12/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 28	UTM Y=1'986,136 X=711,724.500	Ubicado en el cruce de esta corriente con el camino Tecomavaca-Pochotepec, Municipio de Santa María Tecomavaca, Oaxaca	29/12/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 29	UTM Y=1'986,954 X=716,956.812	Partiendo del vértice anterior con rumbo general Noreste se sigue por la orilla derecha del camino hasta llegar a estas coordenadas, Localidad de Buena Vista, Municipio de Santa María Tecomavaca, Oaxaca	11/06/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 30	UTM Y=1'988,168 X=717,364.188	Ubicado en la cumbre del Cerro El Nopal, Localidad de Buena Vista, Municipio de Santa María Tecomavaca, Oaxaca	23/05/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 31	UTM Y=1'980,656 X=712,587.625	Ubicado en la incorporación de una corriente intermitente cercana al ferrocarril Tehuacán-Oaxaca Dentro de los terrenos del ejido de Santiago Quiotepec Oaxaca.	22/05/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 32	UTM Y=1'980,625 X=712,540.625	Con rumbo general Suroeste, aguas arriba ubicado en el cruce de la corriente intermitente con la vía del ferrocarril Tehuacán-Oaxaca dentro de los terrenos del ejido de Santiago Quiotepec Oaxaca	22/05/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 33	UTM Y=1'979,596 X=712,784.625	Situado en el puente de la vía del ferrocarril sobre el Río Grande dentro del ejido de Santiago Quiotepec Oaxaca	22/05/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 34	UTM Y=1'978,975 X=712,550.375	Ubicado en la confluencia del Río Grande con una corriente intermitente dentro de los bienes comunales de Santiago Quiotepec Oaxaca	23/05/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 35	UTM Y=1'979,004 X=712,793.125	Con rumbo general Este, ubicado en el cruce de la corriente con la vía del ferrocarril Tehuacán-Oaxaca dentro de los bienes comunales de Santiago Quiotepec	25/05/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 36	UTM Y=1'979,912 X=714,545.625	Ubicado en la orilla derecha del camino Santiago Quiotepec-San Juan Coyula dentro de los bienes comunales de Santiago Quiotepec	22/05/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 37	UTM Y=1'981,375 X=723,378.812	Ubicado en el cruce del camino con una corriente intermitente que baja del Cerro El Texcalito dentro de los bienes comunales de San Juan Coyula, municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	02/06/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 38	UTM Y=1'980,800 X=723,374.375	Ubicado en la cumbre del Cerro El Texcalito dentro de los bienes comunales de San Lorenzo Pápalo Oaxaca.	20/07/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 39	UTM Y=1'978,817 X=725,372.312	Ubicado sobre la vereda San Lorenzo Pápalo-Río Sendo dentro de los bienes comunales de San Lorenzo Pápalo Oaxaca	29/07/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 40	UTM Y=1'978,884 X=724,318.125	Ubicado en el parteaguas dentro de los bienes comunales de San Lorenzo Pápalo Oaxaca.	29/07/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 41	UTM Y=1'977,137 X=723,949.188	Ubicado en la confluencia de la corriente con el Río Guayabal ubicado en el perímetro de los bienes comunales de San Lorenzo Pápalo	28/07/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.
Vértice	Vértice 42	UTM Y=1'977,392 X=723,625.375	Ubicado sobre el curso del río Guayabal dentro del perímetro que abarca los terrenos de los bienes comunales de Concepción Pápalo Oaxaca	28/07/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 43	UTM Y=1'976,727 X=723,804.375	Ubicado sobre el camino Concepción Pápalo-Zona de Minas-San Francisco Nogales dentro del perímetro que abarca lo bienes comunales de Concepción Pápalo Oaxaca	25/07/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 44	UTM Y=1'973,746 X=724,521.688	Ubicado en el cruce de este camino con el camino Cuicatlán-Concepción Pápalo dentro del perímetro que abarca lo bienes comunales de Concepción Pápalo, Oaxaca	25/07/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 45	UTM Y=1'971,801 X=715,602.500	Ubicado en el cruce del camino con una corriente intermitente dentro del perímetro que abarca lo bienes comunales de Santiago Quiotepec, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca.	12/06/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 46	UTM Y=1'971,963 X=713,625.125	Ubicado en el cruce de la corriente con una línea eléctrica de menos de 33 Kv. dentro del perímetro que abarca los terrenos del ejido de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	12/06/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 47	UTM Y=1'971,690 X=713,163.312	Ubicado en el cruce de la corriente con el ferrocarril Tehuacán-Oaxaca dentro del perímetro que abarca los terrenos del ejido de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	12/06/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (<i>Ara militaris</i>)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 48	UTM Y=1'970,534 X=712,905.375	Ubicado en el cruce del Río Grande con la carretera federal 135 dentro del perímetro que abarca los terrenos del ejido de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	27/05/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (<i>Ara militaris</i>)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 49	UTM Y=1'970,677 X=712,411.625	Ubicado en el cruce de la carretera federal 135 con el camino a Valerio Trujano. dentro del perímetro que abarca los terrenos del ejido de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	27/05/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (<i>Ara militaris</i>)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 50	UTM Y=1'966,684 X=714,177.500	Con rumbo general Sur, ubicado en la orilla derecha del camino a Valerio Trujano dentro del perímetro que abarca los terrenos del ejido de Valerio Trujano Oaxaca.	27/05/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (<i>Ara militaris</i>)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 51	UTM Y=1'965,314 X=712,075.688	Ubicado con un RAC de S 85° 21'30'' E y una distancia de 2'434.42 metros dentro del perímetro que abarca los terrenos del ejido Valerio Trujano, Oaxaca.	18/07/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (<i>Ara militaris</i>)", para delimitar el polígono de la RBTC.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 52	UTM Y=1'965,117 X=714,502.125	Se encuentra a una distancia de 2,434.42 m del vértice 51. Ubicado con un RAC de S 00° 06'16'' W y una distancia de 1'642.00 metros dentro del perímetro que abarca los terrenos del ejido Valerio Trujano, Oaxaca	10/07/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 53	UTM Y=1'963,475 X=714,499.125	Ubicado con un RAC de S 74°28'25'' E y una distancia de 1'352.35 metros dentro del perímetro que abarca los terrenos del ejido de Valerio Trujano Se ubica a una distancia de 1,642.00 m del vértice 52	10/07/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 54	UTM Y=1'963,113 X=715,802.125	Se encuentra a una distancia de 1,352.35 m del vértice 53. Ubicado sobre la orilla izquierda del camino de terracería tramo Tomellín Jaltepetongo dentro del perímetro que abarcan los terrenos del ejido de Valerio Trujano, Oaxaca.	07/07/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 55	UTM Y=1'962,681 X=717,488	Ubicado sobre el eje de una línea eléctrica de menos de 33 Kv, una línea telefónica y una de telégrafo, dentro del perímetro que abarca los terrenos del ejido de Valerio Trujano, Oaxaca	12/07/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 56	UTM Y=1'957,189 X=718,961.875	Se ubica a una distancia de 5,686.33 m del vértice anterior, ubicado en la cima del cerro llamado Corona perteneciente a los bienes comunales de San José del Chilar, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	16/12/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 57	UTM Y=1'960,228 X=721,476.188	Partiendo del punto anterior , con un RAC de N 39°36'09'' E y una distancia de 3,944.27m se llega al vértice 57, ubicado dentro de los terrenos que corresponden a San Francisco Tutepetongo, Oaxaca.	27/06/2008	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 58	UTM Y=1'960,404 X=720,406.375	Partiendo del punto anterior, con un RAC de N 80°39'27'' W y una distancia de 1,084.19m se llega al vértice 58, ubicado dentro de los terrenos que corresponden a San Francisco Tutepetongo, Oaxaca	06/06/2008	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 59	UTM Y=1'963,653 X=718,234.688	Partiendo del punto anterior, con un RAC de N 33°45'33'' W y una distancia de 3,907.96 m se llega al vértice 59. ubicado dentro de los terrenos que corresponde a san Pedro Chicozapotes, Oaxaca	06/06/2008	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 60	UTM Y=1'964,729 X=717,377.875	Se sitúa a una distancia de 1,375.46 m del vértice anterior. Ubicado en la orilla de la carretera federal 135 en dirección Cuicatlán, Oaxaca en el municipio de San Juan Bautista Cuicatlán Oaxaca.	25/10/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 61	UTM Y=1'966,189 X=717,633.375	Se encuentra a una distancia de 1,482.18 m del vértice anterior, ubicado en la localidad de Chicozapotes entrando hacia la izquierda en dirección Cuicatlán-Oaxaca siguiendo sobre la carretera federal 135	25/10/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 62	UTM Y=1'967,451 X=717,088.688	Ubicado en el cruce de la orilla izquierda de la carretera federal 131 y una corriente intermitente que baja del Cerro El Campanario.	25/10/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 63	UTM Y=1'968,799 X=719,216.000	Ubicado en el Cerro el Campanario	2007-2008 Año 3 del proyecto DT004	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 69	UTM Y=1'960,399 X=726,170.812	Se sigue por el parteaguas hasta llegar al vértice 69 , ubicado en el Río Grande, dentro de los terrenos que corresponden a San Francisco Tutepetongo, Oaxaca.	27/06/2008	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 70	UTM Y=1'958,038 X=726,367.625	Se sigue por el parteaguas hasta llegar al vértice 70 , ubicado en el Río Grande, dentro de los terrenos que corresponden a San Francisco Tutepetongo, Oaxaca.	22/06/2008	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 72	UTM Y=1'945,972 X=740,997.625	Se sigue por el Río la Calabaza aguas arriba hasta llegar al vértice 72; ubicado en el parteaguas de la Sierra Monteflor, dentro de los terrenos que corresponden a la localidad de San Miguel Maninaltepec, Oaxaca.	10/06/2008	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 73	UTM Y=1'940,852 X=741,985.875	Partiendo del poblado de San Juan Bautista Atatlahuaca recorriendo el camino de terracería que comunica a la localidad de San M. Maninaltepec, se encuentra el punto donde se inicia el Río Chorro	16/06/2008	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 74	UTM Y=1'939,494 X=730,775.125	Se encuentra situado en la orilla izquierda del camino Atatlahuaca-Santa Cruz de El Porvenir.	2007-2008 Año 3 del proyecto DT004	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 75	UTM Y=1'940,836 X=730,560.312	Se halla a una distancia de una distancia de 1,359.08 m del vértice anterior.	08/01/2008	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 76	UTM Y=1'942,214 X=729,631.188	Se sitúa a una distancia de 1,661.97 m del vértice anterior.	16/06/2008	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 77	UTM Y=1'943,209 X=727,946.625	Ubicado en el arroyo Las Vueltas	08/01/2008	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 78	UTM Y=1'941,786 X=727,836.375	Situado en el cruce del arroyo Las Vueltas con la brecha a Cotahuixtla.	08/01/2008	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 79	UTM Y=1'940,137 X=725,230.812	Partiendo del punto anterior con un RAC de S 57°40'16'' W y una distancia de 3083.53m se llega la vértice 79, ubicado sobre la vereda rumbo a San Francisco Cotahuixtla, dentro de los terrenos que corresponden a Zoquiapan boca de los ríos, Municipio de San Juan Bautista Atlatlahuca, Oaxaca	17/01/2008	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 80	UTM Y=1'940,366 X= 721,630.312	Ubicado en la cumbre del cerro conocido como El Águila.	06/12/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 81	UTM Y= 1'942,568 X= 718,714.812	Ubicado en el cruce de esta corriente con el camino Santiago Nacaltepec-Carretera Federal 131.	06/12/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 82	UTM Y=1'945,475 X= 717,875	Ubicado en el cruce del camino con una corriente intermitente.	06/12/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 83	UTM Y=1'944,860 X= 716,224.375	Se ubica con rumbo general Suroeste se sigue por el curso de la corriente intermitente hasta llegar al vértice	16/12/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 84	UTM Y= 1'944,141 X= 715,175.125	Ubicado en el punto conocido como Cerro de la Cruz.	16/12/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 85	UTM Y=1'942,753 X= 715,031.312	Ubicado en el parteaguas sobre la vereda San Juan Tonaltepec-Ixtlahuaca.	06/12/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 86	UTM Y=1'941,508 X= 711,520.688	Ubicado en el cruce de la vereda con la vía del ferrocarril Tehuacán-Oaxaca.	06/12/2007	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la RBTC.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 87	UTM Y= 1'940,450 X= 710,788	Se sitúa con rumbo general Suroeste se sigue por la vía del tren en dirección a Santa Catarina, ubicado en el cruce de la vía del ferrocarril con una corriente intermitente.	2007-2008 Año 3 del proyecto DT004	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 268	UTM Y=2'021,993 X=701,818.125	Esta ubicado en la intersección de la orilla derecha del camino Coxcatlán-Coyomeapan con el camino que va desde este punto hacia Chichiltepec.	07/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 269	UTM Y=2'018,778 X=701,097.812	Se sitúa con rumbo general Sureste se sigue este último camino hasta llegar a este vértice. Sobre el camino Chichiltepec aproximadamente en el Km. 14 se encuentra entre unos matorrales a la orilla del camino. Cabe mencionar que aproximadamente en el Km. 5 de vértice el camino, se debe tomar el del lado izquierdo, pues es el que lleva a Chichiltepec	07/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la RBTC.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 270	UTM Y=2'018,770 X=701,689.688	Se sitúa a una distancia de 591.93 m del vértice anterior. Este vértice se localiza en una depresión que termina en una barranca denominada Xochitlalpa en donde hay asentamientos humanos y actividades agrícolas.	07/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 272	UTM Y=2'007,729 X=705,778.312	Esta ubicado en el cruce de este camino con una corriente intermitente que baja hacia el arroyo conocido como Tamazolco. Para mayor referencia sobre la carretera a Huautla de Jiménez, Oaxaca a la altura de la línea de alta tensión	07/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 273	UTM Y=2'007,285 X=703,015.500	Se encuentra ubicado en el cruce de la corriente intermitente que baja del arroyo conocido como Tamazolco, con la carretera Federal 135 México-San José Tilapa, Municipio de Coxcatlán, Puebla	02/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 274	UTM Y=2'009,127 X=701,935.375	Se halla con rumbo general Noroeste sobre la carretera Federal 135 México-San José Tilapa, aproximadamente a la altura de la subestación eléctrica	13/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militaris)", para delimitar el polígono de la RBTC.

TIPO DE SEÑAL/CLAVE DE DISEÑO	TIPO DE MENSAJE	POSICIÓN GEOGRÁFICA	UBICACIÓN	FECHA DE COLOCACIÓN	OBSERVACIONES(Estado de la señal)
Vértice	Vértice 275	UTM Y=2'011,373 X=702,016.375	Se ubica a una distancia de 2,247.46 m del vértice anterior. Ejido de San José Tilapa, tomando la brecha a la altura del Cerro de la Cruz que lleva al Río Tilapa, desde la Carretera Federal 135	13/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 276	UTM Y=2'010,113 X=698,833.500	Esta ubicado en la orilla derecha de la carretera Federal 135 a la altura del cerro las escaleras	14/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la RBTC.
Vértice	Vértice 277	UTM Y=2'009,074 X=700,444.500	Se encuentra con rumbo general Sureste se sigue por la orilla derecha de la carretera Federal 135, a la altura de la entrada de la población de San José Tilapa, viajando de Tehuacán a Tilapa.	14/06/2006	Se encuentra en buen estado y su diseño se autorizó desde el 2005 en función del proyecto DT004 "Protección de la guacamaya verde (Ara militar)", para delimitar el polígono de la RBTC.

Nota: Por motivos ajenos a nosotros no se pudieron colocar los vértices 64, 65, 66, 67, 68 y 71, en cuanto las condiciones sociales lo permitan se colocarán y se reportará la actividad

8.- TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Actividad de cultura ambiental). Se realizaron los 18 talleres programados en tres años, en donde participaron alrededor de 720 estudiantes de nivel primaria, secundaria y bachillerato, así como profesores y autoridades locales. La diferencia entre las evaluaciones iniciales y finales, nos hablan de un importante avance en el conocimiento de la reserva, la guacamaya verde y la importancia de su conservación.

FECHA	LUGAR	RESULTADOS
1.- 19 de octubre de 2005	Santiago Quiotepec, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	Los instructores de los 18 talleres fueron personal de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, PRONATURA A.C. y el Técnico del proyecto DT004.
2.- 30 de noviembre de 2005	Santa María Ixcatlán, Oaxaca	De manera global se apreció una diferencia entre lo que la gente conocía de la especie (características, alimentación) y su importancia de conservación y sus ecosistemas. Esto se pudo comprobar con la respuesta de la evaluación inicial (exploración de conocimientos previos) y evaluación final (reforzamiento de conocimientos). es decir, se logró a través de las actividades del taller apoyar la construcción del conocimiento de lo niños, jóvenes y adultos de los localidades.
3.- 26 de Enero de 2006	San Pedro Jocotipac, Oaxaca	La mayor parte de los asistentes al taller que se impartió en San Pedro Jocotipac, Oaxaca, estuvo conformado principalmente por estudiantes de primaria y campesinos. De los 33 asistentes al taller, 30 si saben de la existencia de la Reserva de la Biosfera Tehuacán–Cuicatlán; una menor cantidad, conocen que existe una dependencia que sanciona delitos ambientales, específicamente la RBTC. Ellos creen que la Guacamaya Verde está en peligro de extinción debido a la destrucción del lugar en donde vive el ave, seguido de la poca existencia de alimento y la tala inmoderada. Al cuestionarlos respecto a si conocen de que se alimenta el Ara militaris mencionan, la mayoría dijo que no, pero lo que si saben dicen que su dieta consiste en plantas e insectos; cabe mencionar que al inicio delo taller 19 de los 33 asistentes no sabían. Cuando se les pregunto acerca de la importancia que tiene el conservar le Guacamaya Verde, al inicio 11 personas contestaron que por que son bonitas y atraen turista y al final la idea cambio, ya que concluyeron que ayudan a otros animales y plantas, además de ser un indicador para evaluar la calidad del ambiente. Por otra parte, la mayoría coincide que la característica principal de el ave es su plumaje (inicio) y su color(al final); y si están interesados en saber mas sobre ella y su conservación.
4.- 27 de Enero de 2006	San José Tilapa, Municipio de Coxcatlán, Puebla	De los 36 asistentes a este taller, 20 fueron mujeres y 16 hombres, y la mayoría cayó entre la edad de 15 a 20 años. La mayor parte de los participantes si conocían que viven en un área natural protegida, ya que solo 14 de un público desconocían las condiciones del lugar donde habitan; asimismo, ellos también saben que hay una dependencia que sanciona los delitos ambientales, pero no tienen la precisión, ya que 13 contestaron que PROFEPA, 10 no saben y 7 que es la RBTC. Por otra parte, cuando se les preguntó respecto a las causas que provocan que la Guacamaya Verde está en peligro, mencionan al inicio y al final que es por la destrucción del lugar donde vive el ave (23 personas), la tala inmoderada (6 personas). Cuando se les pregunto acerca de la alimentación del Ara militaris 14 personas dijeron que de fruta, 8 de semillas 9 no sabían y al concluir el taller las personas que aprendieron acerca de su alimentación señalaron que principalmente es a través de semillas, seguido de frutas y raíces. Al inicio la característica más importante de la Guacamaya Verde que consideraban los asistentes al taller era el tamaño (9 personas) , 8 más dijeron que el color, al final la gente se quedó con la idea del pico (probablemente fue porque durante el taller le dieron énfasis a las características de su pico). Al preguntarles si les gustaría saber más del ave la gente considera que es importante conocerla (17 personas), porque es bonita (5 personas). Entre las acciones que enlistaron para proteger a la guacamaya verde en su localidad fue: no cazarlas (10), no talar los árboles de su localidad (10) y reforestar.

FECHA	LUGAR	RESULTADOS
5.- 15 Febrero de 2006	San José El Chilar, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	<p>Los asistentes a este taller por lo general fueron estudiantes, cuyas edades oscilan entre 10 a 12 años, de los cuales la mayoría son del sexo masculino.</p> <p>La mayor parte de los participantes si conocían que viven en un área natural protegida, ya que solo 7 de un público de 34 desconocían las condiciones del lugar donde habitan; asimismo, ellos también saben que hay una dependencia que sanciona los delitos ambientales, que es la RBTC .</p> <p>Por otra parte, cuando se les preguntó respecto a las causas que provocan que la Guacamaya Verde está en peligro, mencionan al inicio y al final que es por la destrucción del lugar donde vive el ave, seguido por la contaminación de sus ecosistemas.</p> <p>Cuando se les pregunto acerca de la alimentación del Ara militaris 21 personas de las 34 la desconocían al inicio, y al concluir el taller las personas que aprendieron acerca de su alimentación señalaron que principalmente es a través de semillas, seguido de frutas y raíces.</p> <p>Al inicio la característica más importante de la Guacamaya Verde que consideraban los asistentes al taller era el color de su plumaje, al final la gente se quedo con la idea del pico (probablemente fue porque durante el taller le dieron énfasis a las características de su pico).</p> <p>La mayor parte de los asistentes al inicio llegaron con la idea de que la Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán es la que ofrecía el taller y con esa misma idea se marcharon (Por lo que se considera que saben las acciones que lleva a cabo la RBTC en su comunidad).</p> <p>Al preguntarles si les gustaría saber más del ave la gente considera que es importante, aunque no especifican con claridad el porqué, ya que solo señalan que por que es importante conocerla (parece que no queda claro los beneficios que conllevan su conservación).</p> <p>Finalmente, las acciones que ellos llevarían a cabo para la conservación del Ara militaris sería la de no cazarlas, seguido de no contaminar y destruir su hábitat.</p>
6.- 27 de Febrero de 2006	Santa Catarina Tlaxila, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	<p>La mayor parte de los asistentes al taller estuvo conformado por hombres de oficio campesino.</p> <p>De los 25 asistentes al taller, 22 si conocen que viven en un área que se llama Reserva de la Biosfera Tehuacán– Cuicatlán; asimismo, conocen que existe una dependencia que sanciona delitos ambientales, específicamente la RBTC.</p> <p>Ellos creen que la Guacamaya Verde está en peligro de extinción debido a la destrucción del lugar en donde vive el ave, seguido de contaminación y la tala inmoderada.</p> <p>Al cuestionarlos respecto a si conocen de que se alimenta el Ara militaris mencionan que si y su dieta consiste en plantas y semillas; cabe mencionar que al inicio del taller 8 de los 25 asistentes no sabían.</p> <p>Cuando se les pregunto acerca de la importancia que tiene el conservar le Guacamaya Verde, al inicio 10 personas contestaron que por que son bonitas y atraen turista y al final la idea cambio, ya que concluyeron que es un indicador para evaluar la calidad del ambiente.</p> <p>Por otra parte, la mayoría coincide que la característica principal de el ave es su plumaje (inicio) y el pico (al final); y si están interesados en saber mas sobre ella.</p>

FECHA	LUGAR	RESULTADOS
7.- 16 de noviembre de 2006	San Martín Toxpalan, Oaxaca	<p>El taller se realizó en las instalaciones de la escuela secundaria de la localidad, el 16 de noviembre del 2006 asistieron estudiantes de los tres grados de secundaria, cuyas edades oscilaban entre 10 y 20 años de edad al inicio del mismo se presentaron 27 hombres y 18 señoritas y al final por cuestiones de disciplinas solo quedaron 14 hombres y 19 mujeres quedando un total de 45 alumnos al principio, y 33 al final. Para poder llevar acabo de manera ordenada el taller, se contó con el apoyo de 4 profesores de dicha institución educativa. Cabe mencionar que los representantes de las autoridades agrarias no asistieron por compromisos laborales del campo solo participo el regidor de ecología. en la pregunta uno en cuanto al conocimiento de vivir dentro de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, el porcentaje fue alto, 82% al inicio y 100% al final en la pregunta dos acerca de saber cual es la dependencia que sanciona delitos ambientales y la aplica de las leyes en materia ambiental, al principio el 49% consideraban que era competencia de la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán, pero al final solo el 27% se quedo con esa idea el 67% reconoció que es la Profepa es la institución a la que le corresponde dicha tarea. Sobre las causas las cuales la guacamaya verde esta en peligro de extinción en la Cañada Oaxaqueña(Pregunta 3), al inicio el 55.5% considera que es debido a la destrucción del lugar donde habita dicha especie, y al final el porcentaje de esta causa se redujo al 51%, ya que le dio un 30% a la tala inmoderada. Respecto a la alimentación de la guacamaya verde (Pregunta 4) el 77% respondió al principio que de frutas y semillas, al final aumento el porcentaje de esta misma respuesta la 81%. Las características que mas recuerdan los jóvenes de la guacamaya verde (Pregunta 5), son belleza 44%, el color 29.8%, alimentación 27% esto fue al principio, y al final del taller los porcentajes variaron en un 30% al color, con un 36% belleza. En cuanto a la importancia de conservar la guacamaya verde en un principio el 67% consideraban que es un animal bonito y que atrae a los turistas y al final el 39% consideraba que era un animal que ayuda a otros animales, especies y plantas y el 36% porque es un disperso de semillas (Pregunta 6). Tanto al principio el 80% tenia claro que la institución que impartía el taller era la dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán, y al final el 90% (Pregunta 7). En su totalidad los jóvenes manifestaron que les gustaría aprender más acerca de la guacamaya verde (Pregunta 8). La principal razón es interesante el 38% y al final el 51% porque es importante cuidarla. Respecto a las acciones que pueden realizar para proteger a la guacamaya verde y los lugares donde esta vive, destacan: no talar árboles 42% al principio y el 60% al final, no cazar 33% al inicio y al final 24%.</p>
8.- 17 de noviembre de 2006	San Pedro Jaltepetongo, Oaxaca	<p>El taller tuvo verificativo el día 17 de noviembre de 2006 asistieron estudiantes de 5to. que Y 6to. de primaria, cuyas edades oscilaban entre 10 y 20 años; al inicio del mismo se presentaron 17 jóvenes y 16 jovencitas, 6 no dieron esta información; y al final hubo 20 hombres y 18 mujeres, dando un total de 19 alumnos al principio y 38 al final. Para poder llevar acabo de manera ordenada el taller, se contó con el apoyo de cuatro profesores poder de dicha institución educativa. Cabe mencionar que los representantes de las autoridades agrarias participaron durante el taller y en la organización del mismo.</p> <p>En la pregunta 1 en cuanto al conocimiento de vivir dentro de la Reserva de la Biosfera TehuacánCuicatlán, pregunta el porcentaje fue 51% al inicio y 95% al final.</p> <p>En la pregunta 2, acerca de saber cuál es la dependencia que sanciona delitos ambientales y la aplica de las leyes en materia ambiental, al principio el 26% consideraba que era competencia de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatán, pero al final sólo el 2% se quedó con esa idea, el 84% reconoció que es la pero PROFEPA la institución a a que le corresponde dicha tarea.</p> <p>Sobre las causas por las que la guacamaya verde está en peligro de extinción en la cañada oaxaqueña (pregunta 3), al inicio el 33% considera que es debido a la destrucción del lugar donde habita dicha especie, y al final el porcentaje de esta causa se incrementó a 63%.</p> <p>Respecto a la alimentación de la guacamaya verde (pregunta No. 4), el 90% respondió al principio que no sabía, al final el 97% respondió que de frutas y semillas.</p> <p>Las características que mas recuerdan los jóvenes de la guacamaya verde (pregunta No. 5), no sabían al principio el 77% al Al término del taller el pico grande y fuerte con lengua carnosa ocupó el 81%</p> <p>En cuanto a la importancia de conservar la guacamaya verde en un principio el 46% consideraba porque es un animal que sirve para evaluar que tan saludable está nuestro ambiente y al final esta respuesta se incrementó al 66%. (Pregunta No.6).</p>

		<p>Tanto al principio como al final del taller sabía quien era la institución que impartía el taller, Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (43% al inicio y 76% al final) (pregunta No 7)</p> <p>En su totalidad los jóvenes manifiestan que les gustaría aprender mas acerca de la guacamaya la principal razón al verde (pregunta 8), la principal razón al principio era porque le interesa conocer mas a la especie (82%) y al final el 39% porque es un animal bonito que ayuda a otros animales.</p> <p>Respecto a las acciones que pueden realizar para proteger a la guacamaya verde y los lugares donde ésta vive, 1 principio el 77% no sabía, pero al final el 66% sabía que podía contribuir no talando árboles.</p>
9.- 29 de enero de 2007	Santa María Tecomavaca, Oaxaca	<p>El taller se realizó el 29 de Enero del 2007 asistieron de los tres grados de secundaria cuyas edades oscilaban entre 10 y 20 años; al inicio del mismo se presentaron 33 jóvenes y 46 señoritas; y al final una estudiante se ausento, dando un total de 79 alumnos inicio y al final 78 alumnos. Para poder llevar a cabo de manera ordenada el taller, se contó con el apoyo de 4 profesores de dicha institución educativa.</p> <p>Cabe mencionar que los representantes de las autoridades agrarias no asistieron a las actividades por compromisos laborales del campo., solo participio un joven del comité de vigilancia comunitaria. Es importante hacer notar que en Santa Mariah Tecomavaca Oaxaca, en donde la guacamaya verde pasa la mayor parte del año, y es el cañón del Sabino donde se tiene reportado hasta el momento, que se reproduce situación que pone en ventaja a los jóvenes de esta localidad en cuanto al conocimiento que tienen del ave, mismo que se manifiesta en varios de los resultados obtenido durante la evaluación. Debido a lo numeroso del grupo fue necesario formar parejas para resolver la evaluación inicial y final logrando axial 42 evaluaciones iniciales y 39 finales. en la pregunta 1 en cuanto a vivir dentro de la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán, el porcentaje fue alto, 93% al inicio y 100% al final en la pregunta 2, acerca de saber cual es dependencia que sanciona delitos ambientales y la aplica de las leyes de materia ambiental, al principio el 57% consideraba que era competencia de la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán, pero al final solo el 33% se quedo con esa idea el 43% reconoció que es la PROFEPA la institución a la que le corresponde dicha tarea.</p> <p>Sobre las causas por las que la guacamaya verde esta en peligro de extinción en la Cañada Oaxaqueña pregunta 3, al inicio el 78.5% considera que es debió a la destrucción del lugar donde habita dicha especie, y al final el porcentaje de esta causa se incremento hasta el 79.5%. Respecto a la alimentación de la guacamaya verde Pregunta 4, el 31% respondió que de frutas y semillas al final aumento el porcentaje de esta misma respuesta al 87%.</p> <p>Las características que más recuerdan los jóvenes sobre la guacamaya verde pregunta 5, son pico 23.8%, tamaño grande 21.4%, el color 52.4%, cola largar 26.2% al principio y al final del taller los porcentajes variaron: el pico 79.5%, tamaño grande 15%, color 23%, además de considerar ahora otras características tales como lengua carnosa 72%, patas y dedos 61.5% y longevidad 15%. En cuanto a la importancia de conservar la guacamaya verde en un principio el 50% consideraba porque es un animal que sirve para evaluar que san saludable es nuestro ambiente y el 31% porque es un animal bonito que atrae turista; al final la respuestas se distribuyeron en que son dispersoras de semillas 36%, evaluar lo saludable del ambiente 28% y ayuda a otros animales y plantas 25.6% pregunta 6. Tanto al principio como al final del taller cerca del 74% tenia claro que la institución que impartía el taller era la dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán pregunta 7.</p> <p>En su totalidad los jóvenes manifiestan que les gustaría aprender mas acerca de la guacamaya verde pregunta 8, la principal razón es por el gusto de saber mas de esta especie y su habitan 62 y 69 % respecto a las acciones que puede realizar para proteger a la guacamaya verde y los lugares donde esta vive destaca: No talar árboles 21% al principio y el 51% al final, no contaminar ni tirar basura 36%, no cazar 11% al inicio y al final 28%.</p>

FECHA	LUGAR	RESULTADOS
10.- 30 de enero de 2007	San Juan Coyula, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	<p>Asistieron estudiantes de los tres grados de secundaria, cuyas edades oscilaban entre 10 y 20 años; al inicio del mismo se presentaron 66 jóvenes y 7 adultos (comuneros); y al final se ausentaron 7 estudiantes quedando 59 alumnos y 2 adultos, dando un total de 73 asistentes al principio y 61 al final.</p> <p>Para poder llevar acabo de manera ordenada el taller, se contó con el apoyo de cuatro profesores de dicha institución educativa. Cabe mencionar que los representantes de las autoridades agrarias participaron activamente tanto en el taller como en la organización logística del mismo.</p> <p>Es de comentar que es aquí en San Juan Coyula, Agencia de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca, donde se tienen reportes que la guacamaya verde pasa parte del invierno y durante el verano se alimenta., situación que pone en ventaja a los jóvenes de esta localidad en cuanto al conocimiento que tienen no sólo del ave sino también de su alimentación, mismo que se manifestó en varios de los resultados obtenidos durante la evaluación, particularmente en la pregunta No. 4 donde ellos expresaron el nombre de varias de las plantas de las que se alimenta, situación que no se presentó en ninguno de los otros tal eres realizados previamente.</p> <p>Debido a lo numeroso del grupo, fue necesario formar parejas para resolver la evaluación inicial y final, logrando así 36 evaluaciones iniciales y 32 finales.</p> <p>En la pregunta 1 en cuanto al conocimiento de vivir dentro de la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán, el porcentaje fue alto, 89% al inicio y 100% al final.</p> <p>En la pregunta 2, acerca de saber cuál es la dependencia que sanciona delitos ambientales y la aplica de las leyes en materia ambiental, al principio el 33% consideraba que era competencia de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, pero al final sólo el 12.5% se quedó con esa idea, el 84% reconoció que es la ROFEPA la institución a la que le corresponde dicha tarea.</p> <p>Sobre las causas por las que la guacamaya verde está en peligro de extinción en la cañada oaxaqueña (pregunta 3),- al inicio el 75% considera que es debido a la destrucción del lugar donde habita dicha especie, y & final el porcentaje de esta causa bajó al 65%, ya que le dio un porcentaje del 31% a la tala inmoderada.</p> <p>Respecto a la alimentación de la guacamaya verde (pregunta No. 4), el 99% respondió al principio que de frutas y semilla, describiendo 10 tipos de plantas diferentes. Al final el porcentaje se mantuvo, pero lo que aumentó fue el número de especies descritas, siendo ahora 15.</p> <p>Las características que mas recuerdan los jóvenes de la guacamaya verde (pregunta No. 5), son color (64%), belleza (30.5%) al principio. Al término del taller los porcentajes variaron: pico grande, fuerte y ganchudo y lengua carnosa ocuparon el 50% y el 22% mencionó el diformismo sexual.</p> <p>En cuanto a la importancia de conservar la guacamaya verde en un principio el 69% consideraba que por se un animal bonito que atrae turistas; al final as respuesta se distribuyeron en que son bonitas (40.6%), y ayuda a otros animales y plantas (37.5%). (Pregunta No.6). Tanto al principio como al final del taller cerca del 85% tenía claro que la institución que impartía el taller era la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán. (Pregunta No.7). En su totalidad los jóvenes manifiestan que les gustaría aprender más acerca de la guacamaya verde (pregunta No. 8), la principal razón es por el gusto de saber más acerca de la especie y su hábitat (47%).</p> <p>Respecto a las acciones que pueden realizar para proteger a la guacamaya verde y los lugares donde ésta vive, destacan: no talar árboles (50% al principio y 59% al final), No cazar (50% al inicio y 12.5% al final).</p>

FECHA	LUGAR	RESULTADOS
11.- 5 de marzo de 2007	Santa María Almoloyas, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	<p>De los 56 asistentes al taller, 30 eran del sexo masculino y 26 del sexo femenino, la mayoría eran estudiantes de nivel primaria, aunque también asistieron padres y madres de familia.</p> <p>32 personas si conocen que viven en un área que se llama Reserva de la Biosfera Tehuacán–Cuicatlán; asimismo, 17 no saben en donde denunciar los delitos ambientales, y al final del taller expresaron con mayor seguridad saber en donde hacer sus denuncias, aunque no supieron decir que en PROFEPA, sino en la Reserva.</p> <p>Ellos creen que la Guacamaya Verde está en peligro de extinción debido a la tala inmoderada (20 personas), y al concluir el taller 24 manifestaron que por la destrucción del lugar donde vive.</p> <p>Al cuestionarlos respecto a si conocen de que se alimenta el Ara militaris mencionan que si y su dieta consiste en frutas (24 personas) y 10 personas que de semillas y 9 de insectos. Al final se incrementó la respuesta a 34 personas que de frutas y semillas.</p> <p>Entre las características sobresalientes mencionan su color (32) y 9 personas por su tamaño. Y al final 25 personas dijeron que por su pico grande, lengua carnosa y patas grandes.</p> <p>Cuando se les pregunto acerca de la importancia que tiene el conservar le Guacamaya Verde, al inicio 20 personas contestaron que por que son bonitas y atraen turista y al final la idea cambio 28 dijeron que ayuda a plantas y animales y 19 dijeron porque son bonitas y atraen turistas.</p> <p>52 personas manifestaron estar interesadas en conocer mas acerca de la guacamaya verde, porque desean saber con detalle mas acerca de su vida.</p>
12.- 5 de marzo de 2007	Santa Gabriel Almoloyas, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	<p>De los 38 asistentes al taller, 19 fueron del sexo masculino y 19 del sexo femenino, fueron estudiantes de nivel primaria y secundaria, además de representantes de las autoridades agrarias del lugar.</p> <p>Al inicio sólo 13 personas si sabían que viven en un área que se llama Reserva de la Biosfera Tehuacán–Cuicatlán, al final el 98% pudo contestar que si sabían que viven en el ANP.</p> <p>31 personas manifestaron no saber quien sanciona los delitos ambientales, y al final del taller 32 expresaron saber quien sanciona, pero sólo 6 supieron que la PROFEPA, pues aún se quedaron con la idea de que es la reserva encargada de este tipo de actividad.</p> <p>Ellos creen que la Guacamaya Verde está en peligro de extinción debido al cambio en el clima (09 personas), y al concluir el taller 17 manifestaron que por la destrucción del lugar donde vive.</p> <p>Al cuestionarlos respecto a si conocen de que se alimenta el Ara militaris mencionan que si y su dieta consiste en plantas (36 personas) al final 19 dijeron que de semillas.</p> <p>Entre las características sobresalientes mencionan su color verde (08), porque tiene patas (4) y porque es grande (4). Al final 23 personas dijeron que por su pico grande, dos dedos delanteros para atraer alimento y dos dedos traseros (12).</p> <p>Cuando se les preguntó acerca de la importancia que tiene el conservar le Guacamaya Verde, al inicio 11 personas contestaron que por que son bonitas y atraen turista y al final dijeron que son importantes para evaluar lo saludable del medio ambiente.</p> <p>Entre las acciones que consideran necesarias para proteger a este especie es no talar árboles, no contaminar, ni tirar basura.</p>

FECHA	LUGAR	RESULTADOS
13.- 26 de noviembre de 2007	Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca	<p>De las 36 personas asistentes al Taller de Sensibilización Ambiental de la Guacamaya Verde y sus Ecosistemas, fueron 21 mujeres y 15 hombres; quienes poseen una edad promedio de 14 años; de los cuales 25 son conocedores de que habitan en un área natural protegida, llamada Reserva de la Biosfera Tehuacán — Cuicatlán. Cuando se les preguntó a los asistentes sobre su conocimiento de que dependencia sanciona los delitos ambientales, 20 de ellos contestaron que si sabían, de los cuales 14 señalaron que la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán — Cuicatlán, seguido de Semarnat y Profepa. Por otra parte, cuando se les cuestionó si sabían que la Guacamaya Verde está en peligro de extinción en la cañada oaxaqueña, 19 comentaron que se debe a la destrucción del lugar en donde viven, mientras que las demás personas contestaron que por la tala inmoderada, así como por la contaminación de la comunidad, la poca disposición de alimento y por el saqueo de leña.</p> <p>Continuando sobre el tema Guacamaya Verde, 19 personas comentaron no saber de que se alimenta la especie. Respecto a las características físicas del ave, 17 participantes no la conocen, 12 personas dejaron en blanco la respuesta y solo 6 contestaron que por su color y una porque es bonita. Para 13 personas el conservar la Guacamaya Verde significa una manera de evaluación de que tan saludable está nuestro ambiente, el resto mencionó que son atracción turística debido a la belleza que poseen, otros dijeron que sin ellas dejaría de llover, y otras porque ellas tiran semillas al comer y al defecar. En lo que respecta sobre el conocimiento de ellas, de que institución impartiría el Taller para ese día 25 personas comentaron que la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán — Cuicatlán y el resto no sabía.</p> <p>Asimismo, se les cuestionó sobre si le gustaría aprender más sobre la Guacamaya Verde, todos los asistentes mencionaron que si, luego se les preguntó del porque, contestaron que por su importancia. Para concluir se les pidió a los asistentes que enlistaran aquellas acciones que pueden realizar para proteger a la Guacamaya Verde, 12 de ellos, comentaron que una manera de proteger a la especie es no talar árboles, mientras 9 de ellos no saben cómo, y el resto enviarían destruir su hábitat, conformarían zonas de protección, crear conciencia en la gente, no contaminar, no quemar los montes y no matarlas y sembrar más árboles.</p> <p>Conforme iba avanzando el taller se fueron sumando más personas para escuchar los contenidos, por lo que dicha actividad concluyó con 12 personas que dejaron por en blanco la casilla de sexo, 11 tacharon el espacio de femenino y 7 masculino, quienes cuentan con una edad promedio de 16-18 años, seguido de 14 a 16. Por otra parte, 30 personas respondieron que si sabían que viven en un área llamada Reserva de la Biosfera Tehuacán — Cuicatlán, además, los 30 participantes dijeron saber que hay una dependencia que sanciona los delitos ambientales y 28 de ellos mismos contestaron que el responsable es la Profepa, mientras el resto se divide entre la Reserva de la Biosfera y Semarnat. Mas adelante, cuando se abordó el tema de la Guacamaya Verde, y su peligro de extinción 19 personas comentaron que esto se debe a la destrucción del lugar en donde viven, respecto a esto, es importante mencionar que es la misma percepción inicial de las personas asistentes. Cuando se les preguntó acerca de la alimentación de la especie, 30 personas comentaron que -e semillas, contrario al inicio que todos desconocían su alimentación, al igual que sus características, ya que al inicio la mayoría no supo enumerarlas y al fin 31 27 personas comentaron que lo más relevante físicamente es su pico, seguido de las patas, el estatus dentro de la NOM ECOL-059 (Peligro de Extinción). Al realizarles la pregunta la importancia de conservar la especie, 26 de ellos contestaron que es importante para la ayuda de otros animales y plantas. Mientras el resto contestó que es primordial para evaluar que tan saludable está nuestro medio ambiente, y que tiran semillas al comer y al defecar, así como es una de las atracciones turística por su belleza. Casi al final, cuando se les preguntó sobre que dependencia impartió el taller, 22 personas comentan que la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán — Cuicatlán y todos los asistentes comentaron que si les gustaría saber más de la especie. Para finalizar, se le pidió que enlistaran las acciones que podrían hacer para proteger al ave, 10 de los entrevistados comentaron que se puede conservar la especie no cortando árboles, 8 impartir talleres, 6 no quemando árboles y 5 sembrando árboles frutales.</p>

FECHA	LUGAR	RESULTADOS
14.- 27 de noviembre de 2007	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	<p>El Taller de Sensibilización Ambiental que se realizó el 27 de Noviembre de 2007, arrojó como resultados lo siguiente: Se contó con la participación de 51 personas, de las cuales, 28 fueron del sexo femenino, 43 de e los, con una edad promedio de 16 a 18 años, 50 de ellos eran sabedores de vivir dentro de un área protegida llamada Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán, y 1 persona dejó la pregunta en blanco. 29 personas contestaron saber que hay una dependencia que se encarga de sancionar los delitos ambientales, aunque no sabían cual, y solo 15 mencionaron que la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán — Cuicatlán. Por otra parte, 36 personas comentaron que la Guacamaya Verde está en peligro de extinción debido a la destrucción del lugar en donde vive, mientras que el mismo número de personas (6) dijeron que era por la contaminación de su comunidad así como por la tala inmoderada, mientras el resto señala que por la poca disposición de alimento, así como pocos nacimientos y saqueo de leña. Continuando sobre el tema Guacamaya Verde, 26 personas comentaron no saber de que se alimenta la especie, 22 de ellas mencionaron que eran e frutas y semillas, 4 indicaron que eran 3 semillas de chupandía y frutas. Cuando se les pregunto acerca de las características que tiene la especie, 9 participantes no saben, de ellos contestaron que por su belleza, mientras 5 por su tamaño, así como 8 de ellos por su color verde, así como 2 de ellos mencionaron que viven en lugares altos, señalaron que es importante conservar la especie por que es una manera de evaluar que tan saludable está nuestro ambiente. De todos los asistentes 46 de ellos supieron que la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán — Cuicatlán fue la responsable de convocar e impartir dicho taller, mientras 5 tenían conocimiento que era Pronatura y luego cuando se les cuestionó si desean saber más e la especie todos los asistentes anotaron que si.</p> <p>Para finalizar, se l solicitó enlistar las acciones que podrían realizar para proteger la especie, donde 22 de ellos dijeron no talar árboles, 16 proteger el área donde viven, así como 15 no matarlas, mientras 5 contestaron hacer conciencia junto con las demás personas. Concluyó el taller con 54 participantes, de los cuales eran 52 estudiantes, 27 con una edad promedio 17-18 años, mientras el resto eran de 14-16 años y 2 docentes de 41 años.</p> <p>Todos ellos también supieron que viven en un área llamada Reserva de la Biosfera Tehuacán —Cuicatlán En cuando a su co cimientto sobre la existencia de una dependencia que se encarga de sancionar los d tos ambientales, 31 de ellos contestaron que Profepa, mientras 20 dijeron que Semart y el resto entre las instituciones de Pronatura y Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán.</p> <p>Abordando el tema de la Guacamaya Verde y sus Ecosistemas, 47 personas dijeron Está que la causa por la que está en peligro de extinción la guacamaya verde es por la destrucción del lugar donde vive, mientras 11 dijeron que era la contaminación de su comunidad y la tala inmoderada. Y el resto manifestó que se debe a la escasez de alimento, pocos nacimientos y saqueo de leña</p> <p>Respecto a la alimentación del ave 54 personas contestaron que su dieta es de semillas y frutas.</p> <p>En lo que s refiere a las características de la especie 37 personas señalaron que lo que más resalta de la especie es su pico grande mientras 9 de ellas mencionaron que las patas, lengua carnosa y colores del ave.</p> <p>La importancia de conservarla recae, en que 19 personas mencionan que es importante para evaluar que tan saludable es el ambiente, así como 24 opinan que es porque tiran semillas al comer y al defecar 11 estudiantes contestaron que ayuda a otros animales y plantas, así como 17 mencionan que atraen a turistas por su belleza 45 personas supieron que fue personal de la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán quien impartió el taller, y 15 que Pronatura.</p> <p>Todos coincidieron que les gustaría aprender más de la especie que está en peligro de extinción. En cuanto a que acciones realizar para proteger a la guacamaya verde 14 de los entrevistados contestaron que podrían contribuir no interrumpiendo su hábitat seguido de campañas de reforestación, pláticas acerca de la especie y 12 que es importante evitar la tala de árboles.</p> <p>Cuando se les preguntó a los asistentes sobre su conocimiento de que dependencia sanciona los delitos ambientales, 20 de ellos contestaron que si sabían, de los cuales 14 señalaron que l Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán — Cuicatlán, seguido de Semarn t y Profepa.</p>

FECHA	LUGAR	RESULTADOS
15.- 19 de febrero de 2008	Santiago Quiotepec, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	<p>Con mucho entusiasmo los estudiantes de nivel Primaria y Secundaria de la comunidad de Santiago Quiotepec, Oaxaca; participaron en el Taller ¿Cómo puedo participar en la Protección de la Guacamaya Verde y sus Ecosistemas dentro de la Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán?, el pasado 19 de Febrero de 2008</p> <p>Con el apoyo de sus Profesores se atendieron a los 34 escolares por separado de acuerdo a su nivel educativo, iniciando el día de trabajo con la presentación del taller, se desarrolló una actividad de integración, luego dar paso al tema de la guacamaya verde, su importancia y sus características, asimismo, abordar la parte de la riqueza biológica y cultural de la RB Tehuacán – Cuicatlán, acciones para su conservación, la ley ambiental y su aplicación.</p> <p>Luego de dicha actividad, los resultados del taller se muestran a continuación:</p> <p>Cuando a los escolares se les pregunto al inicio si sabían que viven dentro de un Área Natural Protegida llamada RB Tehuacán – Cuicatlán, la gran mayoría respondió afirmativamente; y cuando se les volvió a cuestionar al final todos dieron una respuesta afirmativa, consideramos que esto muy probablemente se deba a que ha sido una comunidad que a participado en los últimos dos años en diversas actividades de conservación.</p> <p>En lo que respecta al conocimiento de la dependencia encargada de aplicar la ley y sancionar los delitos ambientales, al inicio los participantes identifican a la RB Tehuacán – Cuicatlán como la Dirección que se encarga de ello y al final, la respuesta cambio, por lo que identifican a la Profepa como la dependencia que se encarga de ello.</p> <p>Al hacer referencia al inicio sobre la amenaza ambiental que pone en peligro de extinción a la Guacamaya Verde en la Cañada Oaxaqueña, los estudiantes identifican claramente que la destrucción de su hábitat es la principal amenaza, seguida de los pocos nacimientos, la poca disposición del alimento, la tala inmoderada y el saqueo de leña; cabe mencionar que la respuesta al final no cambio, ya que la percepción de la gente fue la misma, identificando a la destrucción de su hábitat el factor principal que pone a la especie al borde de la extinción.</p> <p>En lo que respecta al conocimiento sobre la dieta alimenticia de la Guacamaya Verde, los participantes al inicio del taller mencionaron que los frutos son sus principales alimentos, seguido de semillas, hierba y pocas personas no supieron, las respuestas al final cambiaron ya que solo dos opciones de alimentación expresaron, los cuales son: los frutos y flores.</p> <p>La mayoría respondió al inicio que su tamaño y belleza, son las principales características que posee la Guacamaya Verde, respuesta que al final del taller estuvo muy dividida por tres opciones: pico, lengua, patas y dimorfismo sexual, a la par de la opción por su color y la última respecto al pico, patas, plumaje y alas.</p> <p>Cuando se les cuestionó sobre la importancia de conservar a la Guacamaya Verde al inicio contestó la mayoría que son bonitas y su belleza atrae turistas, respuesta que no cambió al final, ya que la gente volvió a responder lo mismo.</p> <p>Sobre el conocimiento del nombre de la institución que impartió el taller, al inicio, gran parte de los asistentes respondieron que fue la RB Tehuacán – Cuicatlán, respuesta que no cambió al final.</p> <p>Fue muy motivante la respuesta de los escolares al contestar al inicio y al final que les gustaría aprender más cosas sobre esta ave en cuanto a su forma de reproducción y alimento, ya que la consideran a la especie como muy importante.</p> <p>Para concluir, se les solicitó enlistar las acciones que pueden hacer para conservar la especie, dando como primera opción evitando la tala, mientras que en la evaluación final la respuesta fue que es muy importante para cuidarla, seguido de la no destrucción de su vivienda y protegerlas.</p>

FECHA	LUGAR	RESULTADOS
16.- 19 de febrero de 2008	San José del Chilar, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca (Primaria y secundaria)	<p>Con la participación de 15 estudiantes de nivel Primaria y 53 participantes de nivel Secundaria, se llevó satisfactoriamente el Taller ¿Cómo puedo participar en la Protección de la Guacamaya Verde y sus Ecosistemas dentro de la Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán?, el pasado 19 de Febrero de 2008 en la comunidad de San José del Chilar, Agencia de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca, con quienes se trabajó de manera separada de acuerdo a su nivel educativo.</p> <p>El género femenino fue el que predominó, siendo la edad de entre 11 a 20 años el promedio, quienes en su gran mayoría tienen el conocimiento de que el lugar en donde viven forma parte de la RB Tehuacán – Cuicatlán.</p> <p>Acerca del nombre de la dependencia encargada de sancionar los delitos ambientales y la aplicación de las leyes ambientales al inicio los participantes contestaron de manera afirmativa que la RB Tehuacán – Cuicatlán, respuesta que al final fue dividida entre la Reserva y la Profepa.</p> <p>La destrucción del lugar en donde vive es el principal factor que pone en peligro la extinción de la Guacamaya Verde, seguido de la tala inmoderada, respuesta que al final no variaron.</p> <p>Al inicio los participantes citaron una amplia lista de alimentos que consume la Guacamaya Verde, siendo los frutos y las semillas los principales; mientras que al final dijeron que de raíces y semillas únicamente.</p> <p>En cuanto a las características principales de la especie citaron al inicio que es su belleza misma que atrae el turismo, mientras que al final, la gente respondió que es su alimentación a base de semillas y frutas lo principal que tienen ellas.</p> <p>Por su belleza que atrae el turismo, es una razón que identificó la gente al inicio del taller para poder conservar a la especie, respuesta que se mantuvo en la encuesta final.</p> <p>Los escolares identificaron al inicio que la RB Tehuacán – Cuicatlán como la institución que impartió el taller, respuesta que al final volvieron a repetir seguido de Pronatura.</p> <p>La respuesta fue afirmativa al inicio y al final en cuanto al deseo de seguir conociendo y aprendiendo sobre la Guacamaya Verde, por su importancia, peculiar color y belleza.</p> <p>Las acciones que los asistentes citaron para poder conservar a la especie consistió en darles de comer, no tirar basura, no contaminar y por último no matarlas.</p>

FECHA	LUGAR	RESULTADOS
17.- 07 de abril de 2008	San Juan Coyula, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	<p>En la comunidad de San Juan Coyula, Agencia municipal de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca, se trabajó el 7 de abril de 2008 el taller con estudiantes de nivel secundaria y primaria.</p> <p>Por ser numerosos los grupos tomamos la decisión de aplicar la encuesta inicial-final en parejas, y fue grato encontrar que la mayoría de los jóvenes de secundaria sabe que vive en un área natural protegida llamada Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.</p> <p>En cuanto a la identificación de la dependencia que sanciona los delitos ambientales, a pesar de manifestar que si saben aún no identifica a la Profepa, como la dependencia responsable, sino más bien a Pronatura y a la RB Tehuacán - Cuicatlán.</p> <p>Reconocen que la causa principal por la que la guacamaya verde está en peligro de extinción en la cañada oaxaqueña, es por la tala inmoderada y destrucción del lugar donde esta especie vive.</p> <p>Es importante mencionar que los jóvenes de esta comunidad identifican una gran variedad de frutos y semillas de los cuales se alimenta la guacamaya verde en la zona, mencionando entre otros al mulato, pitahayas, mora, pochote, copalillo y tallos.</p> <p>Siguen reconociendo que una de las principales características de la guacamaya verde, como ave es su gran tamaño y colores llamativos.</p> <p>Consideran que la importancia del ave en cuestión radica en que son un indicador que nos permite evaluar que tan saludable está nuestro ambiente.</p> <p>Asimismo, identifican a la RB Tehuacán – Cuicatlán como la institución responsable de la impartición de este taller.</p> <p>Es gratificante también saber que la gente está dispuesta a seguir conociendo y aprendiendo de la Guacamaya Verde, citando como principal razón su belleza e importancia de vivir en la Cañada Oaxaqueña.</p>

FECHA	LUGAR	RESULTADOS
18.- 08 de abril de 2008	Santa María Tecomavaca, Oaxaca	<p>El 8 de Abril de 2008 de manera satisfactoria de llevó a cabo el Taller ¿Cómo puedo participar en la Protección de la Guacamaya Verde y sus Ecosistemas dentro de la Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán?, en la comunidad de Santa María Tecomavaca, Oaxaca, sitio en donde se contó con la participación de 44 estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 76; los resultados de las encuestas iniciales y finales que se aplicaron en este lugar son los siguientes:</p> <p>La encuesta inicial reflejó que al inicio más de 95% de los asistentes saben que viven dentro de un Área Natural Protegida llamada RB Tehuacán – Cuicatlán, porcentaje que llego al 100 al final.</p> <p>En lo que respecta al conociendo de los estudiantes sobre la existencia de una dependencia qua sanciona y aplica las leyes ambientales, la respuesta al inicio fue afirmativa, sin embargo no supieron a donde acudir, y en la encuesta final pudieron citar a la RB Tehuacán – Cuicatlán, seguido de SEMANART y Pronatura.</p> <p>La destrucción del lugar en donde vive es la percepción que tuvo la gente previo al taller respecto a la principal amenaza que pone en riesgo la existencia de la Guacamaya Verde en la Cañada Oaxaqueña, percepción que se mantuvo al final de esta actividad, resultado que se refleja en las encuestas finales.</p> <p>Al inicio del taller la mayoría de la gente no supo contestar de que se alimenta la especie y solo algunos citaron que de semillas y frutos, al final, todos dijeron conocer de que se alimenta la especie (semillas y frutos).</p> <p>El tamaño y el pico son las características principales que posee la Guacamaya verde, citó la mayoría de los participantes, percepción que al final cambio, ya que mencionaron como sus principales atributos su lengua y su pico.</p> <p>Son bonitas y su belleza atrae al turismo es una de las razones importantes por las que se debe conservar a la especie, fue lo que expresó la mayoría al inicio del taller, la cual cambio al final, mencionando que su presencia es un indicador para evaluar que tan saludable está nuestro ambiente.</p> <p>Los asistentes identificaron al inicio y al final como a la RB Tehuacán – Cuicatlán y a Pronatura como las instituciones que impartieron dicho taller, expresando el deseo de aprender más de la Guacamaya Verde ya que es importante protegerla.</p> <p>Citando también que no destruyendo su hábitat, no matándolas y no talar como algunas de las acciones que la gente puede realizar para contribuir en su protección en la Cañada Oaxaqueña.</p>

9. CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Actividad de cultura ambiental). Se realizaron los 3 talleres programados, uno por año. En éstos asistieron tanto personal de la delegación PROFEPA-Puebla como Oaxaca, y personal de la dirección de la reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

FECHA	LUGAR	RESULTADO
2 de febrero de 2006	Tehuacán, Puebla	<p>1 curso de actualización impartido a personal de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, Delegación de PROFEPA-Puebla y Oaxaca. Fue impartido por personal del Departamento Jurídico de la CONANP-México, Lic. Jorge Lira. Se analizaron casos de la vida real de acuerdo a la experiencia de los inspectores de PROFEPA, a los cuales el Lic. Lira dio orientación.</p> <p>De los 21 asistentes a este taller, 15 de ellos eran de Profepa Oaxaca y Puebla, 4 de la Conanp y 2 de la Semarnat. Todos ellos saben que habitan y/o trabajan dentro de una Área Natural Protegida llamada RBTC, pero solo 10 dijeron conocer los ecosistemas de la Reserva en donde habita la guacamaya verde.</p> <p>Cuando se les pregunto que por qué es importante conservar los recursos naturales de su comunidad o región, la mayoría dijo que por la gran diversidad que hay y por que existen diversas especies endémicas.</p> <p>Del total de asistentes, 19 contestaron que la Ley de Equilibrio Ecológico es la que se encarga de regular el aprovechamiento de los recursos naturales y protección al ambiente.</p> <p>Nueve de los asistentes dijeron que para el consumo doméstico de recursos forestales, se tiene que pedir permiso ante autoridades municipales, 7 dijeron que no se requiere de tal permiso, 2 ante Semarnat y 2 no sabían.</p> <p>Solo 2 personas mencionaron que la Semarnat es la dependencia ante la que se debe de presentar quejas y denuncias ambientales, los otros 19 dijeron que ante Profepa.</p> <p>Cuando se les pregunto que qué es un delito ambiental las principales respuestas fueron: acciones que provocan el desequilibrio ecológico, acciones en contra de las leyes y conducta antijurídica.</p> <p>Desde el ámbito de su competencia dijeron poder implementar acciones para el contribuir en la protección de la guacamaya verde y sus ecosistemas, mencionaron que: buscarían difundir mas acerca de la Reserva, poner vigilancia, y concienciar a la población sobre el cuidado de sus recursos.</p>
16 de marzo de 2007	Tehuacán, Puebla	<p>Dado que el personal de la Dirección de la Reserva fue en su mayoría el que participó en el taller del año 1, no se aplicaron las evaluaciones iniciales, sólo se profundizó en los casos prácticos y el ponente fue el Lic. Lira del departamento. jurídico de la CONANP.</p>
11 de abril de 2008	Tehuacán, Puebla	<p>Dado que el personal de la Dirección de la Reserva fue en su mayoría el que participó en el taller del año 2, no se aplicaron las evaluaciones iniciales, sólo se profundizó en los casos prácticos (cacería ilegal, extracción de material pétreo, comercialización de flora silvestre y sus derivados). El ponente fue el Lic. David Rebollar del Departamento. jurídico de la Oficina Regional Centro-Eje Neovolcánico de la CONANP. Participaron 18 personas. La temática fue acerca de leyes, reglamentos, normas oficiales mexicanas y delitos ambientales.</p>

10. TALLERES DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Actividad de cultura ambiental). Meta cumplida 2 por año (6 en tres años). Se buscó a través de los talleres dotar a los asistentes de información actualizada tanto de legislación ambiental como de la importancia de la conservación de la *Ara militaris* y sus ecosistemas, de tal manera que les fuera de utilidad en su vida cotidiana para ejercer acciones concretas de protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la región. Los asistentes fueron miembros de cuerpos de seguridad pública federal (PFP), cuerpos de seguridad pública estatal, cuerpos de seguridad pública municipal, regidores de ecología, autoridades agrarias y personas de la sociedad civil.

FECHA	LUGAR	RESULTADO
1.- 25 de Enero de 2006	Municipio de Coxcatlán, Puebla	<p>Los talleres fueron impartidos de manera conjunta con personal de las Delegaciones de PROFEPA Puebla- y Oaxaca, con la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán y el Técnico del proyecto DT004. De los 19 asistentes a este taller, 9 de ellos fueron del ministerio público y 9 autoridades municipales y sólo un representante de las autoridades ejidales. 17 de ellos si saben que viven y/o trabajan en el Área Natural Protegida que se llama Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.</p> <p>La mayoría de ellos comentó que es importante conservar los Recursos Naturales de su región para preservar el entorno ecológico. 15 de los asistentes dijeron que los ecosistemas en donde habita la Guacamaya Verde se encuentran en Cuicatlán.</p> <p>En relación al aspecto legal, 8 de los asistentes dijeron que la Semarnat es la encargada de regular el aprovechamiento de los Recursos Naturales y Protección al ambiente, el mismo número de asistentes dice que hay que pedir permiso ante las autoridades municipales par el consumo de los Recursos Naturales. Menos de la mitad de asistentes que Semarnat el la dependencia a la cual se le debe presentar quejas y denuncias ambientales.</p> <p>Los asistentes dijeron poder emprender acciones para contribuir en la protección de la Guacamaya Verde, la principales son: Informar a sus comunidades, colocar puestos de vigilancia, denunciar talas clandestinas y campaña de prevención de delitos.</p>

FECHA	LUGAR	RESULTADO
2.- 17 de Febrero de 2006	Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	<p>De los 42 asistentes al taller, 15 de ellos eran autoridades de diferentes municipios, 12 eran comuneros o ejidatarios, 05 del CDI, 01 de la PA, 01 del INIFAP, 05 de la agencia de policía, 02 de la PFP y 01 de CONANP. 28 del total saben que viven o trabajan en un Área Natural Protegida. También 24 dijeron conocer los ecosistemas de la RBTC en donde habita la Guacamaya verde.</p> <p>Cuando se les preguntó sobre la razón por la que es importante conservar los Recursos Naturales su región, 15 de ellos dijeron que para conservar el agua, 15 para conservar especies de flora y fauna, 02 para producir oxígeno, 02 no sabían y 01 para conservar las especies en peligro de extinción.</p> <p>20 de los asistentes dijeron que la PROFEPA es la encargada de regular el aprovechamiento de los recursos naturales y Protección al ambiente, 03 SEMARNAT, 16 no sabían y 03 que existen leyes internas.</p> <p>En relación a los permisos que se requieren para el consumo de los recursos naturales, 10 dijeron que hay que realizar los trámites ante PROFEPA y SEMARNAT, 15 manifestaron no saber y 12 ante autoridades municipales y 05 que se otorgan a través de asambleas.</p> <p>Cuando se les preguntó qué es un delito ambiental, 24 dijeron que es la acción humana que provoca el desequilibrio ecológico, acciones como la tala que fue la mas mencionada, 05 personas comentaron que son actos realizados en contra del medio ambiente y el resto no supo contestar.</p> <p>En las acciones que pueden emprender para contribuir para la protección de la guacamaya verde y sus ecosistemas, 07 dijeron que apoyando a instituciones encargadas del cuidado del medio ambiente, 12 que concientizando a los pobladores a través de la difusión de las normas que protegen al ambiente, 05 poner vigilancia, 02 denunciando, y el resto no sabía.</p> <p>Es importante mencionar que la gente aprecia que tiene la obligación de pedir permiso ante las autoridades municipales, ejidales o comunales, puesto que cuando aún no se establecía la Reserva lo habían hecho así anteriormente. Además de que se siente dueños de los recursos naturales.</p>
3.- 8 de junio de 2007	Tehuacán, Puebla	Asistieron alrededor de 60 personas de 12 comunidades, y los detalles del mismo se plasmó en la memoria del taller.
4.- 29 de junio 2007	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	Participaron 15 personas de diversas comunidades, entre ellas: Agencia de Ignacio Mejía, Municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, Domingullo, Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, cabecera municipal de San Juan Bautista Cuicatlán y Santa María Tecomavaca. Además personal de la Procuraduría Federal Preventiva, PROFEPA, CIIDIR-Oaxaca y la RBTC.

FECHA	LUGAR	RESULTADO
5.- 28 de febrero de 2008	Tehuacán, Puebla	Se establecieron acuerdos y compromisos de coordinación para atender la problemática ambiental en el área protegida, en las comunidades de San José Miahuatlán, San Marcos Tlacoyalco, San Martín Esperilla, San Simón Yehualtepec, Francisco I. Madero, San Bartolo Teontepec, San Francisco Xochiltepec, Zapotitlán salinas, Ajalpan, Chichiltepec, San José Ixtapa, Coxcatlán, San José Tilapa y san Jerónimo Axochitlán. Además se acordó fortalecer los comités de vigilancia ambiental participativa existentes, así como formar nuevos comités en las comunidades donde no existen comprometiéndose a capacitar a los mismos y dar los respectivos apoyos por parte de la RBTC. También solicitaron que se impartiera un taller de capacitación del manejo del fuego a localidades donde se han presentado estos contratiempos. Asimismo consideraron necesario realizar un operativo en semana santa, en San José Tilapa de forma coordinada involucrando a la dirección de la RBTC, PROFEPA y CVAP.
6.- 10 de julio de 2008	San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	Se establecieron acuerdos y compromisos de coordinación para atender la problemática ambiental en el área protegida, en las comunidades de San Martín Toxpalan, Santa María Tecomavaca, Santos Reyes Papálo, san Juan de los Cues, San Pedro Jaltepetongo, San Juan Bautista Cuicatlán, San Juan Bautista Atatlahuca, San Antonio Nanahuatipam, Concepción Papalo. Cabe mencionar que se acordó reforzar los comités de vigilancia existentes. Se promoverán los ordenamientos ecológicos del territorio (OET) ante la CONAFOR, SEDESOL, PA y la RBTC, en toda la cañada, como instrumento de planeación en las comunidades asentadas en el polígono de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán. También se promoverá la formación de Comités de Vigilancia Ambiental Participativa en San Juan Bautista Atatlahuca y Concepción Pápalo, Oaxaca.

11. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN (Actividad de cultura ambiental). La estrategia transcurrió en tres fases pasando de la información a la acción participativa (Información-Sensibilización-Acción). Los medios de la primera fase fueron historietas pintadas en bardas, emisión de spots en radio, un taller para periodistas y publicación del calendario 2007. En la segunda fase se patrocinaron uniformes deportivos a jóvenes del equipo de foot ball rápido, elaboración de un producto promocional para amas de casa (bolsa mandadera) y publicación del calendario 2008. Y los materiales comunicativos de la última fase fueron calcomanías y una gira con personal de medios masivos de comunicación en la región de la cañada oaxaqueña.

Por sugerencia de la CONABIO se realizó la Evaluación de la Estrategia de Comunicación, esta fue aplicada a población abierta y cautiva de las comunidades de la cañada oaxaqueña y fue ejecutada por el Dr. Javier Guevara Martínez, Et Al, UPAEP, Puebla, 2008. Entre su múltiples conclusiones manifiesta que dos de las metas formuladas para la primera fase fueron plenamente cubiertas: los propósitos de difundir mensajes que ayuden a la comprensión del tema de conservación y el de posicionar como tema de interés la conservación de la guacamaya verde y sus ecosistemas. No fue plenamente cubierta la meta de mostrar al público destinatario cómo la conservación mejora la calidad de vida de las comunidades.

Con respecto a las metas de la segunda fase, se logró informar a cerca de las características específicas de la guacamaya verde y de su importancia para las comunidades (parcialmente). Asimismo acerca de la importancia que tiene conservar los recursos naturales para la sobrevivencia de las especies como la guacamaya, fue plenamente posicionada en la población blanco.

Finalmente en lo que respecta a las metas de la tercera fase, estas por diversas razones que en el documento en extenso se exploran no fue posible cumplirlas.

El equipo de investigadores discute los resultados de la evaluación y presenta diversas propuestas de solución, se cuenta con el documento en extenso en el banco de datos de la CONABIO:

FECHA	LUGAR	RESULTADO
2005-2006	Tehuacán, Puebla	Estrategia diseñada. La empresa SAKBE realizó la estrategia de comunicación (Documento en texto y presentación ejecutiva) y la Lic. Zayaret Belendez Hernández, consultora, realizó la gestión de recaudación de fondos para cubrir parte de su implementación. Si alguien desea conocer a detalle el documento de la Estrategia está disponible en los archivos detallados del proyecto DT004 de la CONABIO.
2006-2007	Cañada oaxaqueña	Se cumplió y en algunos casos se superaron las actividades recomendadas en el documento de la "Estrategia de comunicación" elaborada por SAKBE: 7 bardas pintadas (3 en San Juan Bautista Cuicatlán, 1 en San José del Chilar, 3 en Santa María Tecomavaca. Se emitieron 400 spots de radio en tres meses en estaciones Radio Lobo y Radio Popular de la Ciudad de Tehuacán, mismas que son escuchadas en la zona de la cañada oaxaqueña. Se imprimieron 2892 calendarios del 2007. Además se impartió un taller para periodistas el 9 de junio de 2007, en el Jardín Botánico "Helia Bravo Hollis", en el que participaron 33 personas. Además nos inició el proceso de evaluación de la estrategia de comunicación, por lo que de acuerdo al calendario propuesto para este se sostuvo una reunión el 12 de marzo en la UPAEP-Puebla con el Dr. Guevara y la Mtra. Carolina Rodríguez, posteriormente se realizó el recorrido de reconocimiento en la Reserva por parte de estos dos catedráticos (12 y 13 de abril de 2007). También se realizó un taller de capacitación, el cual consistió en un seminario de evaluación de programas ambientales impartido en la Biblioteca Municipal de Tehuacán, Puebla (3 y 4 de mayo de 2007) al que asistieron tanto personal de la Reserva como algunos invitados de Pronatura Veracruz, CIIDIR-Oaxaca y Centro Mexicano de la tortuga. Para mayor detalle de los talleres recurrir a la memoria de éstos ubicada en el banco de información de la CONABIO.
2007-2008	Cañada oaxaqueña	Una de las metas del año 3 de la estrategia fue elaborar uniformes deportivos con promoción de la guacamaya verde, con la idea de llegar a los jóvenes de la cañada con el tema de protección de esta especie; por lo que fueron entregados al equipo "Parma" de foot ball rápido del Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca. Además se elaboraron 800 bolsas mandaderas de lona para amas de casa, atendiendo así a este sector de la población el cual también es importante para la conservación de la especie que nos ocupa. Por otro lado se imprimieron 1000 calendario 2008. En el segundo semestre del año 3 de este proyecto se imprimieron 1000 calcomanías "Yo soy parte de la conservación de mi cañada oaxaqueña", las cuales tuvieron buena recepción. Asimismo se cumplió la meta de realizar el taller a periodistas de la porción oaxaqueña. La Comisión Nacional Forestal Gerencia Regional V Pacífico-Sur, con quien la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán ha establecido trabajo coordinado en torno a la protección de la guacamaya verde y sus ecosistemas, coordinó una Gira de medios masivos de comunicación el 25, 26 y 27 de julio de 2008 en la cañada oaxaqueña precisamente con la temática de la especie antes mencionada. Asistieron un total de 9 medios (2 medios nacionales: Canal 11 y México al día de Presidencia de la República, 1 medio de la Ciudad de Puebla (www.periódicodigital.com.mx), un medio del Gobierno del Estado de Puebla (SICOM-Radio-Tehuacán) y 5 medios de Oaxaca capital (El periódico El Imparcial, Periódico Noticias, Periódico Olor a mi tierra, Noticieros 710 Radio, Noticiero de Radio Oro). Se anexa programa de la gira, lista de asistencia y 16 notas derivadas de la gira y en electrónico 2 videos cortos emitido uno en el canal 11 y otro En México al día de Presidencia de la República. Se recomienda checar los sitios electrónicos que vienen en las notas para mayor información.
	EVALUACION DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	Se elaboró documento por el Dr. Francisco Javier Guevara Martínez, catedrático de la UPAEP, quien con su equipo de trabajó procesó 339 encuestas aplicadas a población abierta en el mes de abril de 2008, en 6 comunidades de la cañada oaxaqueña: Santa María Tecomavaca, San Pedro Jaltepetongo, Santiago Quiotepec, San Juan Coyula, San José del Chilar y San Gabriel Almoloyas (éstas últimas 4 son agencias del Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca). Para mayores informes checar documento en CONABIO.
	ILUSTRACION DEL CUENTO DE ARITA...UN CUENTO DE GUACAMAYAS	La idea original estuvo a cargo de la Mtra. Claudia Cinta Magallón, revisión científica por el Mtro. Carlos Bonilla Ruz, revisión de estilo por personal de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán y la Dirección de Comunicación y Cultura para la conservación de la CONANP.

A continuación se muestran sólo algunos de los productos derivados de la estrategia de comunicación, para mayores informes checar el banco de imágenes e información de la CONABIO.

AÑO 3: 2da. FASE. BOLSA MANDADERA PARA AMAS DE CASA



Año 3: 3ra. FASE: CALCOMANÍA



CUENTO DE “ARITA...UN CUENTO DE GUACAMAYAS”

He aquí algunas acciones sencillas que puedes realizar de manera individual, con tu familia y amigos, para contribuir en la conservación de la guacamaya verde y sus ecosistemas en la cañada oaxaqueña:

- * Reforesta con plantas nativas de tu comunidad.
- * Evita y/o denuncia el saqueo de especies de plantas y animales silvestres.
- * Invita a tus autoridades locales a que establezcan UMAs (Unidad de manejo para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre) en tu comunidad.
- * Apoya a los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa (CVAP) de tu comunidad.
- * Mantén limpia tu localidad. No dejes basuras en carreteras, calles o en el monte. Recoge la que encuentres, aunque no sea tuya y colócala en los sitios adecuados para tal fin.
- * Cuando haya viento no enciendas fogatas, ya que el fuego se te puede salir de control.
- * Si ves un incendio forestal, reportalo de inmediato a los teléfonos lada sin costo: 01800 INCENDIO 01 800 46 23 63 46 (Nacional), 01800 6969540 (Oaxaca) 01800 8210686 (Puebla). O bien, a la oficina de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán 01236 37 40115, o al 01238 37 2 0470.

Dra. José Carlos Pineda Soto
Director de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán

Autora:
M. en C. Claudia Cristina Cota Magallán

Información científica:
M. en C. Carlos Raúl Rosillo Bar

Comisión de asesoría editorial:
Lic. Róger Pineda A.
Subdirectora de Cultura para la Conservación
de la DCCC de CONANP.
Ing. Beatriz B. Bertrán Santiago.
Coordinadora de Cultura para la Conservación.
ECCC, Zona de Manejo y Reservas.
Coordinadora de la Comisión para el Desarrollo.
Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán

Diseño:
L.D.G. Tomás B. Bravo Reyes

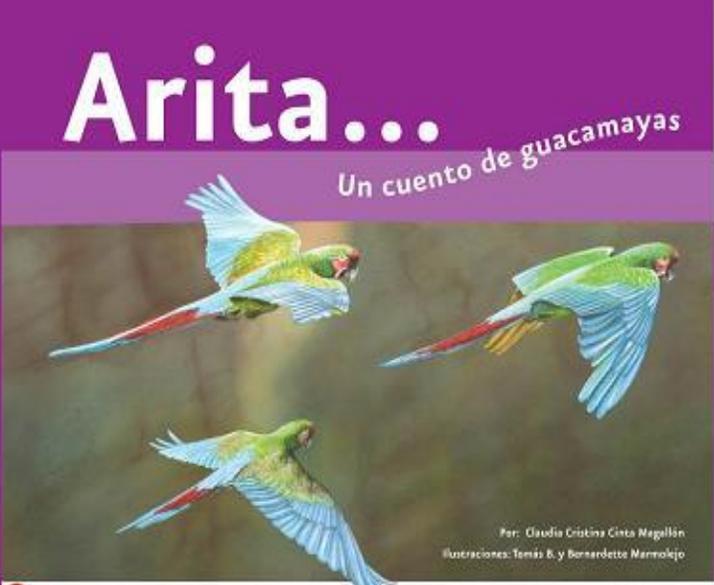
Ilustración:
Bernadette E. Marmolejo y Tomás B. Bravo Reyes,
basados en fotografías de Párraga Internacional,
M. en C. Carlos R. Rosillo y M. en C. Claudia C. Cota

Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán
Referencia Norm: No. 1208, Artículo 2
Caj. Bienes Nac. Tehuacán-Cuicatlán, P. 252-90
Tel y Fax: 01 (238) 37 234 70
mail: rbtch@conanp.gob.mx

Oficina Operativa en la Cañada Oaxaqueña
Ejecutorio del Territorio
San Juan Bautista Cuicatlán
Km. 119 Carretera Rectoría Juárez, Oaxaca
Tel: 01 (238) 37 401 91

Oficina Operativa en la Reserva Cuicatlán
Calle Anahuacatlán, s/n del
Ejecutorio de San Juan Bautista,
Cuicatlán, Oaxaca
Tel: 01 (238) 37 351 26

© Derechos Reservados México MMV III



Por: Claudia Cristina Cota Magallán
Ilustraciones: Tomás B. y Bernadette Marmolejo



GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT





Vivir Mejor

12. ESTATUTOS COMUNALES (Actividad de gestión). Este tema se gestionó a través del Consejo de Recursos Naturales de la cañada Oaxaqueña. El PROCYMAF apoyó a algunas comunidades en la revisión y actualización de sus estatutos comunitarios o reglamentos ejidales para incluir o ampliar el tema de recursos naturales.

FECHA	LUGAR	RESULTADO
AÑO 1	San Pedro Jocotipac	Se sostuvo una reunión a principios del año 2006 con el Residente y visitadora agraria de la Procuraduría Agraria Residencia Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, se les informó acerca de este proyecto y se les solicitó de la manera mas atenta su participación en el Objetivo 12 del mismo. Se acordó que para el año uno del proyecto sería viable revisar en reuniones periódicas, entre la visitadora agraria, el coordinador de la Reserva en Cuicatlán y las autoridades locales, los reglamentos que están en proceso de elaboración, los cuales pertenecen a las comunidades de: Concepción Pápalos, Valerio Trujano, San Pedro Jocotipac, San de los Cues y San Martín Toxpalan.
AÑO 2	Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca.	Se sostuvo una reunión el 12 de Junio del 2007, estando presentes los visitadores de la residencia de la Procuraduría Agraria, siendo participantes en las pláticas de sensibilización para conocimiento de la coordinación que debe de existir con el personal de la RBTC, así como el exacto conocimiento del rango de cobertura del polígono de la Reserva. Así mismo los visitadores externaron la inquietud referente para obtener el apoyo de dicha AP, para la elaboración de estatutos comunales o reglamentos internos, de los núcleos agrarios, con el fin de cuidar sus recursos naturales.
AÑO 3		En el marco de las reuniones mensuales del Consejo de Recursos Naturales de la Cañada Oaxaqueña durante 2006, 2007 y 2008 se promovió esta actividad con las más de 40 comisariados comuneros y/o ejidatarios, y estamos en espera de que el Biol. Joel Pérez Crisanto, técnico de dicho consejo nos comparta la información de que comunidades fueron apoyadas a través de PROCYMAF para elaborar sus estatutos. En cuanto dispongamos de dicha información la compartiremos.

6. CONCLUSIONES

En resumen resultó de gran importancia iniciar trabajos de protección del hábitat propio de la especie *Ara militaris*, que también alberga a otras especies de flora y fauna de gran importancia. Habrá de fortalecerse la participación local, a través de la educación ambiental y coparticipación en la vigilancia contra el saqueo de los recursos naturales. Aunque hasta el momento no se han registrado detenciones de tráfico de guacamaya, si se han registrado de otras especies. Será necesario incrementar los conocimientos y capacidades locales como una medida para evitar que este saqueo se realice (o detectarlo y denunciarlo en caso de que exista).

7. LECCIONES APRENDIDAS

LINEAS BÁSICAS DE ACCIÓN DEL PROYECTO:

Inspección

- Las Delegaciones de PROFEPA tienen la intención de responder oportunamente ante las denuncias ciudadanas, sin embargo por diversas razones esto no siempre fue posible, por lo que al no darse una pronta y satisfactoria respuesta a las denuncias, los ciudadanos empezaron a desmotivarse y manifestaron que no vale la pena arriesgarse a denunciar y tener problemas con los vecinos en sus comunidades, si no se sanciona debidamente a los infractores.

Vigilancia

- Los recorridos de campo que se realizaron con los miembros de los grupos de vigilancia comunitarios, les permitió a estos reconsiderar la valía de su entorno y que son depositarios de una muestra de la biodiversidad de nuestro país.
- La coordinación institucional entre los cuerpos de Seguridad Pública Estatal y Federal con la PROFEPA es débil, por lo que se recomienda fortalecerla para conjuntar esfuerzos y así poder atender el llamado de la población de manera oportuna y eficaz.
- Existe disponibilidad por parte de los cuerpos de seguridad local para realizar las acciones de vigilancia.
- El hacer presencia mediante acciones de vigilancia se logró inhibir la cacería furtiva y/o saqueo de plantas silvestres para su comercialización, y por otro lado también minimizó el aprovechamiento de especies para combustible (saqueo de leña).

- A través de los recorridos de vigilancia se logró detectar entradas clandestinas por cazadores furtivos a zonas en buen estado de conservación, procediéndose a colocar plumas y tener mayor vigilancia en dichos sitios.
- Será necesario optimizar los tiempos de acreditación de los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa (CVAP) por parte de la PROFEPA, debido a que hubo diferencia entre las fechas de nombramiento en Asamblea y acreditación, lo que ante las comunidades creó descontento.

Cultura ambiental

- De las acciones de cultura ambiental desplegadas la experiencia nos demostró que fueron bien recepcionadas, de manera particular los diferentes talleres que se impartieron y esto consideramos se debió a la cercanía y diálogo directo con la gente de las comunidades.
- La pinta de bardas y calendarios permitieron despertar el interés de la gente en el tema y permear la idea de la conservación de especies y ecosistemas.
- Fue difícil lograr efectos significativos en un periodo tan corto y con tan pocos recursos comunicativos y financieros, por lo que será necesario ampliar las estrategias de comunicación no sólo con respecto a la guacamaya verde, sino sobre los problemas nodales abordados por la reserva.
- La señalización reforzó las buenas costumbres de la gente al mostrarles la belleza e importancia de su región e indicarles las actividades que no se encuentran permitidas en el área. Así también la importancia de indicar el trazo del polígono de la Reserva.
- Las personas que de manera directa participaron en la identificación de sitios a donde habrían de colocarse los diferentes tipos de señalamientos, se mostraron más sensibles y concientes sobre la importancia de conservar sus ecosistemas y las especies que en ellos existen, así mismo difundir este mensaje a zonas aledañas a ellos.
- Será necesario dialogar más de cerca con algunos pobladores que mostraron resistencia a la colocación de señales tipo vértice, dado que por sus usos y costumbres ellos piensan que con dichos señalamientos se están invadiendo sus tierras.

Gestión

- Falta fortalecer la gestión a nivel estatal para que los cuerpos de seguridad colaboren intensamente y oportunamente en las acciones de inspección y vigilancia en la zona.